

MENGA

CONJUNTO
ARQUEOLÓGICO
DÓLMENES
DE ANTEQUERA

AÑO 2012
ISSN 2172-6175

03

REVISTA DE PREHISTORIA DE ANDALUCÍA · JOURNAL OF ANDALUSIAN PREHISTORY

MENGA 03

REVISTA DE PREHISTORIA DE ANDALUCÍA
JOURNAL OF ANDALUSIAN PREHISTORY

Publicación anual
Año 2 // Número 03 // 2012

JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera

ISSN 2172-6175
Depósito Legal: SE 8812-2011

Menga es una publicación anual del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera (Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía). Su objetivo es la difusión internacional de trabajos de investigación científicos de calidad relativos a la Prehistoria de Andalucía.

Menga se organiza en cuatro secciones: Dossier, Estudios, Recensiones y Crónica. La sección de Dossier aborda de forma monográfica un tema de investigación de actualidad. La segunda sección tiene un propósito más general y está integrada por trabajos de temática más heterogénea. La tercera sección incluye reseñas de libros y otros eventos (tales como exposiciones científicas, seminarios, congresos, etc.). La última sección denominada como Crónica recogerá las actuaciones realizadas por el Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera en la anualidad anterior.

Menga está abierta a trabajos inéditos y no presentados para publicación en otras revistas. Todos los manuscritos originales recibidos serán sometidos a un proceso de evaluación externa y anónima por pares como paso previo a su aceptación para publicación. Excepcionalmente, el Consejo Editorial podrá aceptar la publicación de traducciones al castellano y al inglés de trabajos ya publicados por causa de su interés y/o por la dificultad de acceso a sus contenidos.

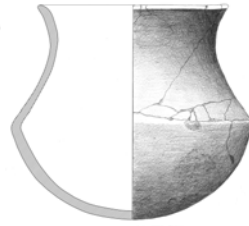
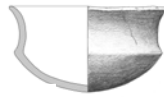
Menga is a yearly journal published by the Dolmens of Antequera Archaeological Site (the Andalusian Regional Government Ministry of Culture and Sport). Its aim is the international dissemination of quality scientific research into Andalusian Prehistory.

Menga is organised into four sections: Dossier, Studies, Reviews and Chronicle. The Dossier section is monographic in nature and deals with current research topics. The Studies section has a more general scope and includes papers of a more heterogeneous nature. The third section includes reviews of books and events such as scientific exhibitions, conferences, workshops, etc. The Chronicle section presents the activities undertaken by the Dolmens of Antequera Archaeological Site in the previous year.

Menga is open to original and unpublished papers that have not been submitted for publication to other journals. All original manuscripts will be submitted to an external and anonymous peer-review process before being accepted for publication. In exceptional cases, the editorial board will consider the publication of Spanish and English translations of already published papers on the basis of their interest and/or the difficulty of access to their content.

Exvoto femenino semiesquemático. Museo de Castellar (Jaén).
Procedencia: Santuario Ibero de Los Altos del Sotillo-Cueva de la Lobera (Castellar, Jaén).
Dimensiones: 6 cm x 1cm.
Foto: Carmen Rueda Galán.





ÍNDICE

07 EDITORIAL

12 DOSSIER: EVOLUCIÓN HUMANA Y POBLAMIENTO DEL PLEISTOCENO EN ANDALUCÍA

Editado por Juan Manuel Jiménez Arenas

15 El fragmento craneal de Orce (Granada): una hembra de rumiante

Bienvenido Martínez-Navarro

27 La cueva del Ángel (Lucena, Córdoba): un hábitat achelense de cazadores en Andalucía

Cecilio Barroso Ruíz, Daniel Botella Ortega, Miguel Caparrós, Anne Marie Moigne, Vincenzo Celiberti, Antonio Monclova Bohórquez, Luisa Pineda Cabello, Guadalupe Monge Gómez, Agnès Testu, Deborah Barsky, Olivier Notter, José Antonio Riquelme Cantal, Manuel Pozo Rodríguez, María Isabel Carretero León, Samir Khatib, Thibaud Saos, Sophie Gregoire, Salvador Bailón, José Antonio García Solano, Antonio Luis Cabral Mesa, Abderrezak Djerrab, Ian George Hedley, Salah Abdessadok, Gerard Batalla LLasat, Nicolas Astier, Læticia Bertin, Nicolas Boulbes, Dominique Cauche, Arnaud Filoux, Constance Hanquet, Christelle Milizia, Elena Rossoni, Luis Verdú Bermejo, Veronique Pois y Henry de Lumley

59 La ocupación del territorio de la comarca del Guadalteba (Málaga, sur de España) por sociedades del Pleistoceno

Javier Medianero Soto, José Ramos Muñoz, Pedro Cantalejo Duarte, Juan José Durán Valsero, Gerd-C. Weniger, Salvador Domínguez-Bella y Mar Espejo Herrerías

83 Una aproximación a la comprensión de la fauna de macromamíferos de la cueva de Zafarraya (Alcaucín, Málaga)

Antonio Monclova Bohórquez, Cecilio Barroso Ruiz, Miguel Caparrós y Anne Marie Moigne

107 Titanes en el Complejo Motillas. La secuencia del Pleistoceno Superior de la cueva del Higueral-Guardia en la bética occidental (Proyecto Kuretes)

Javier Baena Preysler, Antonio Morgado Rodríguez, José Antonio Lozano Rodríguez, Concepción Torres Navas, Antonio Alcalá Ortiz, Rafael Bermúdez Cano, Francisco Bermúdez Jiménez y Francisco Ruiz-Ruano Cobo

118 ESTUDIOS

121 El *tholos* de La Pastora y su entorno: el sector oriental del yacimiento de Valencina de la Concepción (Sevilla) a través de la geofísica

Juan Manuel Vargas Jiménez, Cornelius Meyer y Mercedes Ortega Gordillo

141 El yacimiento argárico del cerro de San Cristóbal (Ogijares, Granada)

Gonzalo Aranda Jiménez, Eva Alarcón García, Mercedes Murillo-Barroso, Ignacio Montero-Ruiz, Sylvia Jiménez-Brobeil, Margarita Sánchez Romero y María Oliva Rodríguez-Ariza

167 El cobre de Linares (Jaén) como elemento vinculado al comercio fenicio en El Calvari de El Molar (Tarragona)

Ignacio Montero-Ruiz, Núria Rafel, M. Carme Rovira, Xosé-Lois Armada, Raimon Graells, Mark Hunt, Mercedes Murillo-Barroso, Martina Renzi y Marta Santos



- 187 Muerte y transfiguración: cremaciones, hecatombes y sacrificios en el final de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz)**
Javier Jiménez Ávila

208 CRÓNICA DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DÓLMENES DE ANTEQUERA 2011

- 219 La inscripción de los Dólmenes de Antequera en la Lista Indicativa del Patrimonio Mundial de UNESCO**
Margarita Sánchez Romero
- 223 Megalitismo y ciudadanía en Antequera (Málaga): aproximación a los usos y significados sociales como estrategia para la gestión sostenible**
María Isabel Durán Salado
- 231 Estudio de los restos óseos animales recuperados en la parte superior del relleno del pozo de Menga (Antequera, Málaga) en la intervención arqueológica de 2005**
José Antonio Riquelme Cantal
- 237 Las inhumaciones medievales del atrio del dolmen de Menga (Antequera, Málaga): estudio antropológico y cronología absoluta**
Marta Díaz-Zorita Bonilla y Leonardo García Sanjuán

250 RECENSIONES

- 250 Isabel Izquierdo Peraile**
Bartolomé Ruiz González (dir.): Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera. Definición, programación e institucionalización. Documento de avance del Plan Director, 2011
- 254 José Beltrán Fortes**
Juan Sánchez-Cuenca: Menga en el siglo XIX. "El más bello y perfecto de los dólmenes conocidos", 2012
- 258 Manuel A. Rojo Guerra**
Gonzalo Aranda Jiménez, María Dolores Cámalich Massieu, Dimas Martín Socas, Antonio Morgado, Francisco Martínez- Sevilla, José Antonio Lozano Rodríguez, María Isabel Mancilla Cabello y Julio Román Punzón: La Loma (Íllora, Granada). Un yacimiento de fosas del VI-IV milenios cal BC, 2012
- 261 José Antonio Rodríguez Marcos**
Víctor M. Hurtado Pérez, Leonardo García Sanjuán y Mark A. Hunt Ortiz (coords.): El asentamiento de El Trastejón (Huelva). Investigaciones en el marco de los procesos sociales y culturales de la Edad del Bronce en el suroeste de la Península Ibérica, 2011
- 264 Eduardo García Alfonso**
Manuel Álvarez Martí-Aguilar (editor): Fenicios en Tartesos: nuevas perspectivas, 2011
- 268 Ana Delgado Hervás**
Fernando Villada Paredes, Joan Ramón Torres y José Suárez Padilla: El asentamiento protohistórico de Ceuta: Indígenas y fenicios en la orilla norteafricana del Estrecho de Gibraltar, 2010

273 NOTICIAS

MENGA 03

REVISTA DE PREHISTORIA DE ANDALUCÍA
JOURNAL OF ANDALUSIAN PREHISTORY

Publicación anual
Año 2 // Número 03 // 2012

DIRECTOR/DIRECTOR

Bartolomé Ruiz González (Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera)

EDITORES CIENTÍFICOS/SCIENTIFIC EDITORS

Gonzalo Aranda Jiménez (Universidad de Granada)
Leonardo García Sanjuán (Universidad de Sevilla)

EDITOR DE RECENSIONES/REVIEWS EDITOR

José Enrique Márquez Romero (Universidad de Málaga)

EDITORA DE MONOGRAFÍAS/MONOGRAPHS EDITOR

Ana Delgado Hervás (Universidad Pompeu Fabra)

SECRETARIA TÉCNICA/TECHNICAL SECRETARY

Rosa Enríquez Arcas (Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera)
Victoria Eugenia Pérez Nebreda (Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera)

CONSEJO EDITORIAL/EDITORIAL BOARD

Gonzalo Aranda Jiménez (Universidad de Granada)
María Cruz Berrocal (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid)
Ana Delgado Hervás (Universitat Pompeu Fabra)
Rosa Enríquez Arcas (Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera)
Eduardo García Alfonso (Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía)
Leonardo García Sanjuán (Universidad de Sevilla)
José Enrique Márquez Romero (Universidad de Málaga)
Rafael Maura Mijares (Doctor en Prehistoria)
Bartolomé Ruiz González (Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera)
María Oliva Rodríguez Ariza (Universidad de Jaén)
Victoria Eugenia Pérez Nebreda (Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera)
Margarita Sánchez Romero (Universidad de Granada)

CONSEJO ASESOR/ADVISORY BOARD

Xavier Aquilué Abadias (Museu d'Arqueologia de Catalunya)
Ana Margarida Arruda (Universidade de Lisboa)
Oswaldo Arteaga Matute (Universidad de Sevilla)
Rodrigo de Balbín Behrmann (Universidad de Alcalá de Henares)
Juan Antonio Barceló Álvarez (Universitat Autònoma de Barcelona)
María Belén Deamos (Universidad de Sevilla)
Juan Pedro Bellón Ruiz (Universidad de Jaén)
Joan Bernabeu Aubán (Universitat de València)

Massimo Botto (Consiglio Nazionale delle Ricerche, Roma)
Primitiva Bueno Ramírez (Universidad de Alcalá de Henares)
Jane E. Buikstra (Arizona State University)
María Dolores Cálmalich Massieu (Universidad de La Laguna)
Teresa Chapa Brunet (Universidad Complutense de Madrid)
Robert Chapman (University of Reading)
Felipe Criado Boado (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Santiago de Compostela)
José Antonio Esquivel Guerrero (Universidad de Granada)
Román Fernández-Baca Casares (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico)
Alfredo González Ruibal (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Santiago de Compostela)
Almudena Hernando Gonzalo (Universidad Complutense de Madrid)
Isabel Izquierdo Peraile (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España)
Sylvia Jiménez-Brobeil (Universidad de Granada)
Michael Kunst (Deutsches Archäologisches Institut, Madrid)
Katina Lillios (University of Iowa)
Martí Mas Cornellà (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Fernando Molina González (Universidad de Granada)
Ignacio Montero Ruiz (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid)
Arturo Morales Muñiz (Universidad Autónoma de Madrid)
María Morente del Monte (Museo de Málaga)
Leonor Peña Chocarro (Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma. CSIC)
Raquel Piqué Huerta (Universitat Autònoma de Barcelona)
Charlotte Roberts (University of Durham)
Ignacio Rodríguez Temiño (Conjunto Arqueológico de Carmona)
Arturo Ruiz Rodríguez (Universidad de Jaén)
Robert Sala Ramos (Universitat Rovira i Virgili)
Alberto Sánchez Vizcaino (Universidad de Jaén)
Stephanie Thiebault (Centre Nationale de Recherche Scientifique, París)
Ignacio de la Torre Sáinz (Institute of Archaeology, University College London)
Juan Manuel Vicent García (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid)
David Wheatley (University of Southampton)
Joao Zilhão (Universitat de Barcelona)

EDICIÓN/PUBLISHED BY

JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura y Deporte

PRODUCCIÓN/PRODUCTION

Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
Gerencia de Instituciones Patrimoniales
Manuela Pliego Sánchez
Eva González Lezcano
Carmen Fernández Montenegro

DISEÑO/DESIGN

Carmen Jiménez del Rosal

MAQUETACIÓN/ COMPOSITION

Francisco José Romero Romero

FOTOGRAFÍAS/PHOTOGRAPHS

Portada/Front cover: Dolmen de Viera (Antequera, Málaga) (Foto: Miguel Angel Blanco de la Rubia. © JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura y Deporte) / The Viera Dolmen (Antequera, Málaga) (Photo: Miguel Angel Blanco de la Rubia. Andalusian Government, Ministry of Culture and Sport).



Salvo que se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported Creative Commons. Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las condiciones siguientes:

- Reconocimiento. Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciadador.
- No comercial. No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- Sin obras derivadas. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra. Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor. Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por lo anterior. La licencia completa está disponible en:
<http://creativecommons.org/licenses/by-ncnd/3.0/>

Unless stated otherwise, this work is licensed under an Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 Unported Creative Commons. You are free to share, copy, distribute and transmit the work under the following conditions:

- Attribution. You must attribute the work in the manner specified by the author or licensor.
- Noncommercial. You may not use this work for commercial purposes.
- No Derivative Works. You may not alter, transform, or build upon this work.

For any reuse or distribution, you must make clear to others the licence terms of this work. Any of the above conditions can be waived if you get permission from the copyright holder. Where the work or any of its elements is in the public domain under applicable law, that status is in no way affected by the licence. The complete licence can be seen in the following web page: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/>

ISSN 2172-6175

Depósito legal: SE 8812-2011



— ESTUDIOS

Ajuares cerámicos procedentes de la necrópolis del cerro de San Cristóbal (Ogíjares, Granada).
Foto: Miguel Ángel Blanco de la Rubia.



MENGA

03

El tholos de La pastora y su entorno: el sector oriental del yacimiento de Valencina de la Concepción (Sevilla) a través de la geofísica

Juan Manuel Vargas Jiménez, Cornelius Meyer y Mercedes Ortega Gordillo

El yacimiento argárico del cerro de San Cristóbal (Ogíjares, Granada)

Gonzalo Aranda Jiménez, Eva Alarcón García, Mercedes Murillo-Barroso, Ignacio Montero Ruiz, Sylvia Jiménez-Brobeil, Margarita Sánchez Romero y María Oliva Rodríguez-Ariza

El cobre de Linares (Jaén) como elemento vinculado al comercio fenicio en El Calvari de El Molar (Tarragona)

Ignacio Montero-Ruiz, Núria Rafel, M. Carme Rovira, Xosé-Lois Armada, Raimon Graells, Mark Hunt, Mercedes Murillo-Barroso, Martina Renzi y Marta Santos

Muerte y transfiguración: cremaciones, hecatombes y sacrificios en el final de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz)

Javier Jiménez Ávila

MUERTE Y TRANSFIGURACIÓN: CREMACIONES, HECATOMBES Y SACRIFICIOS EN EL FINAL DE CANCHO ROANO (ZALAMEA DE LA SERENA, BADAJOZ)

Javier Jiménez Ávila¹

Resumen

En este trabajo, y desde una perspectiva eminentemente crítica, se realiza una revisión de las principales hipótesis que se han propuesto para interpretar el significado de los restos arqueológicos del yacimiento de Cancho Roano, desde su descubrimiento en 1978 hasta nuestros días. Todas ellas presentan una serie de lugares comunes al plantear la realización de grandes ceremonias rituales en las que se describen hecatombes, destrucciones intencionadas, sacrificios, etc. Todas ellas parecen debidas a lecturas muy subjetivas del registro en las que apenas se tienen en cuenta los procesos tafonómicos que generaron el palimpsesto. Sin embargo, todas ellas se inscriben de manera decidida en los modelos explicativos generales del yacimiento y de su significado histórico y cultural.

Palabras clave: Cancho Roano, Edad del Hierro, Península Ibérica, Tafonomía, ritual.

DEATH AND TRANSFIGURATION: ASHES, HECATOMBS AND SACRIFICES AT THE END OF CANCHO ROANO (ZALAMEA DE LA SERENA, BADAJOZ)

Abstract

This paper approaches a critical revision of the main theories which have been suggested for interpreting the archaeological remains found in the Iron Age site of Cancho Roano (Extremadura, Spain), since its discovery in 1978 to nowadays. All of them present some very similar topics and very alike commonplaces suggesting ritual ceremonies such holocausts, intentioned destructions and human or animal sacrifices. In addition, they all seem to be product of a very subjective interpretation of the archaeological evidence where the taphonomic processes are scarcely considered. However, all of them are strongly related with the cultural and historical patterns in which they are inscribed.

Keywords: Cancho Roano, Iron Age, Iberia, Taphonomy, Ritual.

¹ Grupo de investigación Arqueología de la Arquitectura y el Territorio (HUM 007). Instituto de Arqueología de Mérida. [jjimavila@iam.csic.es]

Recibido: 25/04/2012; Aceptado: 11/09/2012

INTRODUCCIÓN

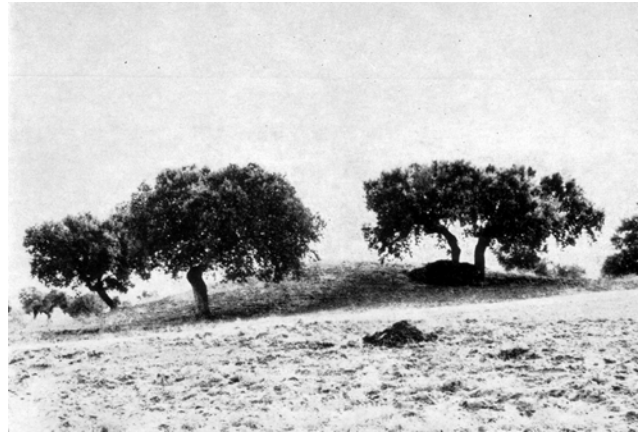
La interpretación de los restos que hallamos en las excavaciones suele estar condicionada por planteamientos subjetivos que, consciente o inconscientemente, acaban mediatizando las lecturas históricas y culturales que proyectamos sobre el registro. En el caso español, la ausencia de asignaturas sobre tafonomía en los primeros ciclos universitarios o la escasez de reuniones científicas sobre procesos post-deposicionales, fomentan la igualmente escasa atención que se dedica a reflexionar sobre las causas que determinan el estado en que hallamos los restos en el subsuelo, lo que agrava considerablemente el problema [Domínguez-Rodrigo, 1998].

En el presente artículo se trata el caso de tres hipótesis explicativas aplicadas al yacimiento protohistórico de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Extremadura) como ejemplo de otras tantas interpretaciones altamente subjetivas proyectadas hacia los restos excavados. Las primeras, sugeridas por J. Maluquer y A. Blanco Freijeiro, corresponden a los primeros tiempos de la excavación y ya han sido sometidas a crítica, por lo que se referirán sucintamente. Serán por tanto las más recientes, planteadas en sus últimos trabajos por S. Celestino, las que centrarán nuestra actual atención. Estas observaciones contribuirán, además, a tener una visión más crítica de los procesos de destrucción y abandono de este singular yacimiento.

PRIMERAS INTERPRETACIONES: CREMACIONES Y CENIZAS

LA TEORÍA DE LAS CREMACIONES

Cuando en 1978 J. Maluquer afrontó el reto de excavar Cancho Roano dos factores actuaban como importantes condicionantes: 1) el desconocimiento que existía entonces de, prácticamente, todo lo concerniente a la arqueología del siglo V a.C. en Extremadura. 2) Su especial dedicación investigadora a la arqueología tartésica. Así, la topografía tumular del sitio (Lám. 1), o las abundantes cenizas aparecidas en los trabajos agrícolas previos a la excavación, propiciaron que originariamente fuera identificado con un espacio funerario equiparable a las sepulturas orientalistas del Bajo Guadalquivir.



Lám. 1. Cancho Roano antes de empezar las excavaciones arqueológicas en 1978. Aspecto "tumular" del yacimiento. Fuente: Maluquer de Motes 1981: lám. I.

Pero lo que *a priori* parecía una sepultura tumular acabó convirtiéndose en un edificio complejo relleno de cenizas y de una extraordinaria cantidad de restos arqueológicos, cuyos fragmentos (los de un mismo objeto) aparecían dispersos por distintas habitaciones, constatándose una total ausencia de huesos humanos, no solo en el edificio central, sino en unos sondeos exteriores, donde hipotéticamente se situó la presencia de una necrópolis anexa. Aunque esta ausencia de huesos se convirtió en una verdadera obsesión para Maluquer, no bastó para desvincularlo de su apriorismo funerario.

Para explicar este "sorprendente" estado de cosas Maluquer (1981) ideó la llamada *Teoría de las Cremaciones* según la cual Cancho Roano habría tenido dos momentos de uso: uno habitacional y otro —una vez incendiado y arruinado— como crematorio de cadáveres. Las cenizas y materiales corresponderían, fundamentalmente, a los "barridos" de estas cremaciones secundarias, lo que explicaría su dispersión. Los huesos quemados, habrían sido cuidadosamente recogidos y depositados en la supuesta necrópolis adyacente.

La Teoría de las Cremaciones encontraba importantes obstáculos para ser aceptada, como la ya aludida ausencia de huesos humanos o la forma de distribuirse las cenizas en el interior del edificio. También la posterior aparición de algunas habitaciones con el material *in situ* generaba dudas y fisuras en los planteamientos de Maluquer, que se traslucen en algunos de sus comentarios (1983b: 140). Pero, a pesar de todo, estos presupuestos interpretativos, con las implicaciones históricas y culturales que de

ellos se derivaban, fueron usados de manera predominante para explicar la estratigrafía de Cancho Roano durante su época y durante los años inmediatamente posteriores a su muerte.

LOS 'ALTARES DE CENIZA'

El hallazgo de un yacimiento tan extraordinario como Cancho Roano, en un entorno tan mal conocido como lo era la Extremadura de finales de los setenta, atrajo prontamente la atención de numerosos estudiosos de la Protohistoria ibérica. Uno de ellos fue A. Blanco, que realizó una visita al yacimiento al poco tiempo de iniciarse las excavaciones.

Cancho Roano dejó en Blanco una "impresión imborrable" que le llevó a dedicar dos artículos a sus ruinas y a su significado histórico (1981, 1982). En ellos se muestra despiadadamente crítico con la *Teoría de las cremaciones* y con la interpretación del yacimiento como 'Palacio-Santuario'. En cambio, prefiere considerar que Cancho Roano es un gran crematorio donde se celebrarían sacrificios y cremaciones de animales. Estas ceremonias podrían relacionarse con algunas citas de Estrabón, que refiere unas costumbres lusitanas en las que las poblaciones de la región sacrificarían a sus dioses prisioneros y caballos en auténticas hecatombes. Al mismo tiempo, esta acumulación de cenizas recordaría fenómenos arqueológicos bien conocidos en otras latitudes, como los grandes 'altares de sangre' de algunos santuarios griegos –que se traen a colación en el primer artículo– (Fig. 1), o los llamados *brandopferplätze*, piras de sacrificio características de la Edad del Hierro centroeuropea, que son referidos en su menos beligerante segundo trabajo (Blanco Freijeiro, 1981, 1982).

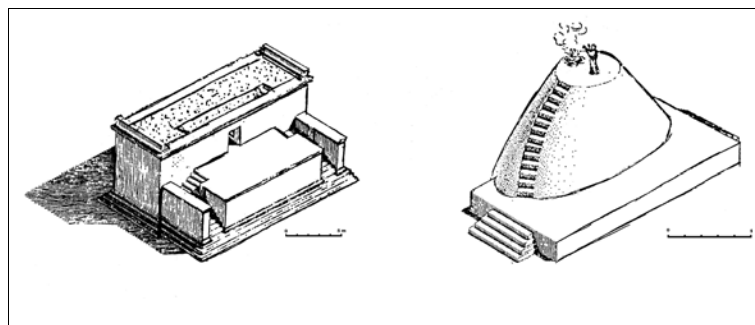


Fig. 1. Reconstrucción de altares de sangre o de cenizas de diversos santuarios griegos reproducidos por A. Blanco Freijeiro en su artículo de 1981.

CRÍTICAS A LAS PRIMERAS INTERPRETACIONES: EL INCENDIO FINAL

Las lecturas de Blanco tuvieron escaso seguimiento. Sin embargo, la *Teoría de las Cremaciones*, tal vez por su carácter de "hipótesis oficial", se mantuvo como interpretación aceptada hasta algo después de la desaparición de Maluquer y aparece recogida como lectura válida en algunos artículos de los primeros noventa (Celestino Pérez, 1991: 444, 1992: 22).

La crítica a estos presupuestos empieza justamente por estas fechas, y en ella tienen especial importancia las excavaciones del Sector Norte (Celestino Pérez y Jiménez Ávila, 1993). En esta zona, donde Maluquer había creído reconocer el área funeraria, aparecieron unas habitaciones cuya sedimentación difería sustancialmente de unas a otras, evidenciando que habían tenido un proceso de amortización individualizado y no una colmatación uniforme resultado de la precipitación de los barridos de las supuestas cremaciones (Fig. 2). Muy significativa fue, además, la detección de un depósito de objetos

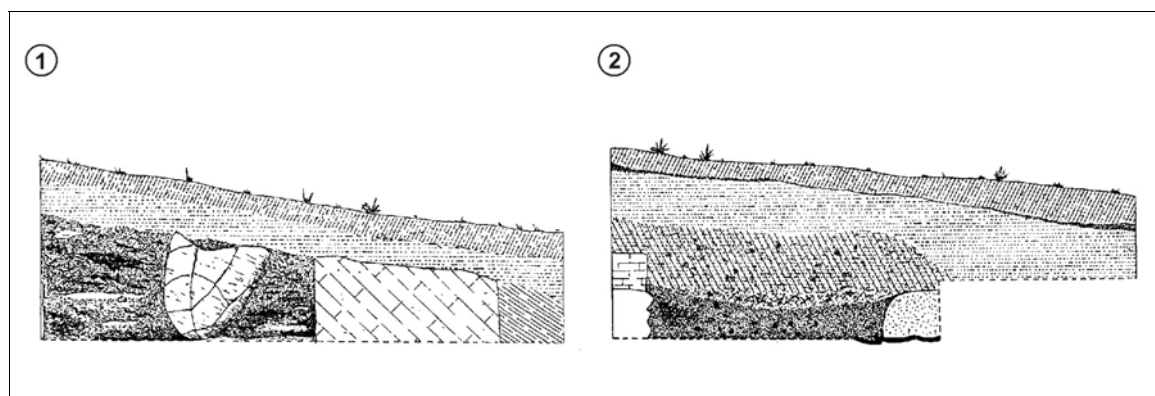


Fig. 2. Excavaciones en el Sector Norte de Cancho Roano: 1 y 2: perfiles comparados de las estancias N-5 (1) y N-6 (2). Fuente: Celestino Pérez y Jiménez Ávila, 1993: 44 y 51, respectivamente.



Lám. 2. Estancia N-6 de Cancho Roano. Fuente: Celestino Pérez y Jiménez Ávila, 1993: 243.

constituido por ánforas, vajilla metálica, etc. dispuestos *in situ* que, coincidiendo, de nuevo, con una absoluta ausencia de huesos humanos, contradecían el uso secundario del complejo como crematorio de cadáveres (Lám. 2).

Semejante estado de cosas llevó a revisar radicalmente la interpretación de los procesos deposicionales de Cancho Roano, cuyos niveles de ceniza se atribuyeron a los restos de un incendio que, en algunas zonas del edificio, podían corresponder a dos plantas constructivas con sus respectivas tablas y techumbres, lo que justificaría la dispersión de materiales registrada (pero nunca cuantificada) por Maluquer.

La explicación arqueológica del incendio de un edificio de varias plantas como alternativa a la *Teoría de las Cremaciones* aparece por primera vez en los trabajos que M. Almagro-Gorbea y su equipo (1990: 277)¹ dedicaron al yacimiento a principios de los noventa y, poco después, en las memorias de Cancho Roano, con lo que adquirió el rango de nueva "teoría oficial" (Celestino Pérez y Jiménez Ávila, 1993: 154-156).

Este planteamiento es el que, con más o menos convergencia, ha venido aceptándose hasta la actualidad y el que *mutatis mutandis* se ha aplicado también para explicar la destrucción y abandono del

segundo gran edificio post-orientalizante excavado en la zona: La Mata de Campanario (Rodríguez Díaz, 2004), (Fig. 3).

Aunque la *Teoría de las Cremaciones* de Maluquer y la de los Altares de Ceniza de Blanco surgieron en su día como explicaciones confrontadas, vistas con la perspectiva que nos da el tiempo, hoy se pueden considerar bajo una óptica unitaria. En ambas, Cancho Roano es concebido como un gran crematorio donde se celebrarían cruentas ceremonias, y su carácter excepcional y desconocido orienta indefectiblemente las explicaciones al ámbito de lo ritual. Estas hipótesis heurísticas que, por su naturaleza dramática, podemos denominar de tipo catártico, fueron sucedidas a principios de los años noventa por planteamientos explicativos más atemperados, donde las grandes cremaciones y hecatombes se vieron sustituidas por el incendio de un edificio con todo su contenido completo, confiriendo a los restos una lectura más contenida. La posterior excavación del coetáneo edificio de La Mata parece aproximar el contexto histórico hacia este tipo de interpretaciones.

INTERPRETACIONES RECIENTES: BANQUETES, SELLADOS Y SACRIFICIOS

En fechas recientes, se han vuelto a resucitar hipótesis de tipo catártico para explicar el final de Cancho Roano, al plantearse la existencia de grandes



Fig. 3. Recreación del incendio final del edificio de La Mata de Campanario realizada por Entorn S.L. para los proyectos de difusión del yacimiento (Cortesía CEDER La Serena).

1 En realidad esta obra es coetánea de la memoria del Sector Norte, a pesar de la demora de dos años en la publicación de esta última.

hecatombes, banquetes y sacrificios, junto a sellados rituales y otros ritos de clausura, en lo que considero, de nuevo, una lectura altamente subjetiva y escasamente reflexiva del registro material. Estas ceremonias, en su mayoría ya recogidas en las hipótesis de J. Maluquer y A. Blanco, contribuirían a definir de manera decisiva la condición religiosa del yacimiento (Celestino Pérez, 2001a: 51-53, 2001b: 74-75; Celestino Pérez y Cabrera Díez, 2008).

Maluquer interpretó los restos arqueológicos a partir de un apriorismo fundamental: Cancho Roano era, a todas luces, un espacio funerario; Blanco se dejó guiar por sus enciclopédicos conocimientos de arqueología europea y del Mediterráneo: Cancho Roano tenía que tener, necesariamente, una buena serie de comparanda. En estas nuevas lecturas, realizadas 20 años después, se incurre, simultáneamente, en ambos vicios: por un lado se parte de un nuevo y totalizador apriorismo: Cancho Roano es un espacio religioso, y consecuentemente, todo lo que a él se refiere comporta una fuerte carga cultural. Por otro, se ha buscado el refrendo en contextos

sumamente desconectados en el espacio y en el tiempo de los que Cancho Roano representa.

Es importante señalar que estas hipótesis se han planteado a partir de avances y resúmenes de los datos obtenidos en las excavaciones del foso que rodea al complejo (Fig. 4), pues el estudio pormenorizado de estos vestigios, y los análisis específicos de los mismos, permanecen inéditos².

BANQUETES Y HECATOMBES

Los ritos principales propuestos por S. Celestino en sus más recientes valoraciones sobre el final de Cancho Roano incluyen la realización de banquetes y hecatombes cuyas principales evidencias son los restos faunísticos y, en menor medida, cerámicos hallados en el foso (Fig. 5). Puesto que no se hace una diferenciación entre ambos conceptos deben entenderse como etapas integrantes de un mismo proceso ceremonial, aunque sensu stricto no sea lo mismo una hecatombe que el sacrificio de reses destinadas a un banquete³.

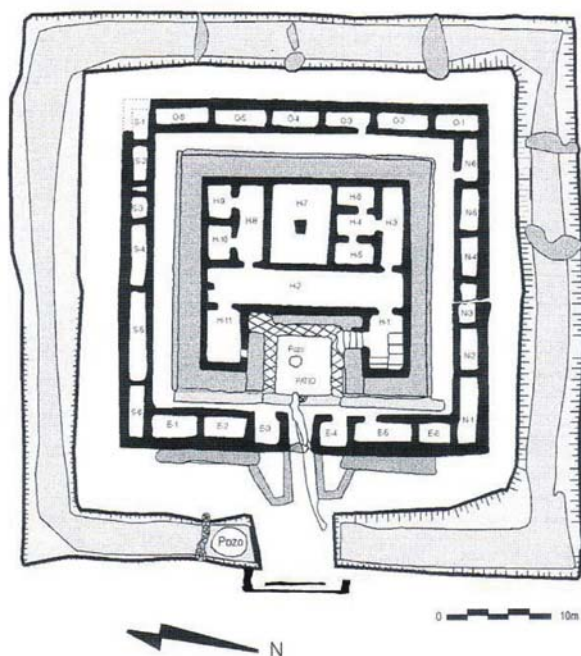


Fig. 4. El Foso de Cancho Roano. 1: Planta general de la Fase A, coincidente con su construcción; 2: Foto aérea. Fuente: Celestino Pérez, 2001a: 48 y 2001b: 76, respectivamente.

² Conforme se apunta en un artículo aparecido hace casi 10 años, la memoria del foso se halla en prensa (e.p.) en la serie BAR: (Celestino Pérez y Zulueta de la Iglesia, 2003: n. 8).

³ Para los aspectos conceptuales referentes al tema del banquete en la Protohistoria y su desarrollo en algunas zonas peninsulares ver Sardà Seuma, 2010.

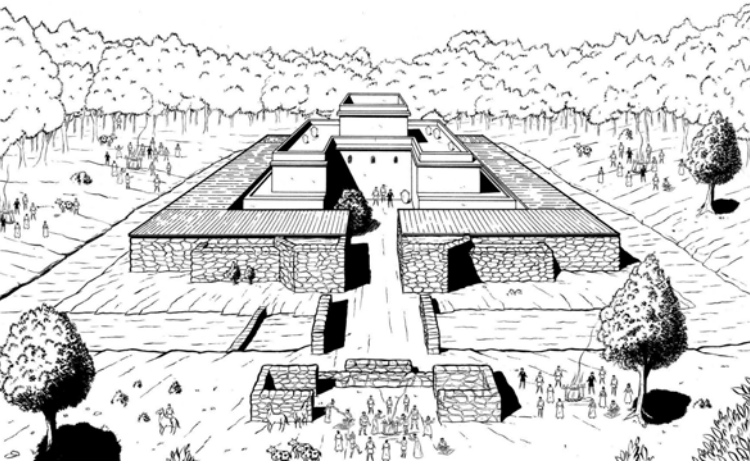


Fig. 5. Recreación didáctica del banquete final de Cancho Roano realizada por Expociencia S.L. para la exposición permanente del Museo de las Ciencias del Vino de Almodóvar de la Sierra (Badajoz).

Arqueofauna

Acerca de los elementos faunísticos de Cancho Roano solo se han publicado avances de los estudios zooarqueológicos aún inéditos que se han realizado, y que permiten conocer algunos de los argumentos que se utilizan para sostener la existencia de estas prácticas rituales. Estos avances se refieren, básicamente, a la composición del espectro faunístico, al análisis tafonómico de los huesos –con especial incidencia en las modificaciones de origen antrópico– y a la disposición de los restos en el fondo del foso.

El repertorio faunístico se nos muestra amplio y variado, dando cabida a especies domésticas y salvajes (ovejas, cabras, équidos, bovinos, cérvidos...), con la concurrencia, incluso, de algún carnívoro como el zorro (Celestino Pérez, 2001a: fig. 28). Esta configuración ya de por sí contrasta con la que es propia de los depósitos rituales, que suelen ser mono-específicos o, al menos, oligoespecíficos, y que raramente combinan fauna doméstica y salvaje (Poux, 2002).

Dentro de este conjunto, S. Celestino dedica especial atención a los équidos, por su elevado número y por su especial significación entre los hallazgos materiales de Cancho Roano. Se destacan, además, algunas de las peculiaridades detectadas, como el reducido tamaño de los individuos o la ausencia de huellas de

tiro y monta⁴. Estas características se atribuyen indefectiblemente a un uso ritual y religioso de los caballos (Celestino Pérez, 2001a: 52, 2001b: 74), aunque no se especifica qué quiere decir esto (¿se están manteniendo los animales únicamente para actividades sacrificiales?, ¿se capturan en estado salvaje para fines de este tipo...?). No obstante, también se alude a la existencia de establos o al posible uso de los caballos en ceremonias de parada que se avienen mal con estos planteamientos sacrificiales (Celestino Pérez y Cabrera Díez, 2008: 193-194).

Bajo mi punto de vista existen explicaciones alternativas al uso ritual de los caballos del foso de Cancho Roano que pueden justificar tanto su abundancia como la posible ausencia de huellas de tracción y monta en los esqueletos. Por ejemplo, que fueran acumulados como riqueza pecuaria o por su condición de bienes aristocráticos, al igual que sucede con muchos de los objetos de prestigio hallados en grandes cantidades entre las ruinas del complejo (Jiménez Ávila, 2006-07); y/o, por supuesto, que fueran empleados como aporte cárnico en la dieta de los habitantes del sitio, al igual que sucede con otros grandes mamíferos, como las vacas. En esta tesitu-



Lám. 3. Cama lateral de bocado de caballo de Cancho Roano con huellas de uso por tensión en la zona de sujeción de la cabezada. Museo Arqueológico Provincial de Badajoz 10727.

⁴ Hay que indicar, no obstante, las dificultades señaladas por algunos especialistas para poder determinar estas circunstancias a partir de las osamentas (Liesau von Lettow-Vorbeck, 2005: 194-195).

ra, resulta coherente que los ejemplares elegidos para su consumo fueran los menos aptos para montar o enjaezar y los de más reducido tamaño, aunque, a falta de conocer los datos exactos, esta última característica pueda explicarse en términos genéticos, al coincidir con la configuración habitual de los caballos europeos y peninsulares de la Edad del Hierro (Quesada Sanz, 2004). Lo que parece claro es que en Cancho Roano se usaban caballos como elemento de monta o tiro. Lo demuestran los numerosos conjuntos de arreos hallados en el yacimiento y que, en contra de lo que se ha afirmado en alguna ocasión (Blech, 2003), presentan claras huellas de uso que avalan un empleo continuado de los mismos (Lám. 3).

Por lo que se refiere a las marcas de carnicería, hay que considerar con prudencia algunos de los datos publicados, como que "todos presentan marcas de corte y despiece" (Celestino Pérez y Cabrera Díez, 2008: 193), lo cual debe ser, a todas luces, una exageración, como no se le escapa a nadie que haya gestionado grandes cantidades de huesos en excavaciones arqueológicas. Dudo a este efecto que, por ejemplo, los restos de vulpinos presenten marcas. Estas huellas son, de nuevo, interpretadas como la evidencia de que "todos los animales que se hallaron en el interior del foso fueron sacrificados y consumidos en esa hecatombe final" (Celestino Pérez y Cabrera Díez, 2008: 193). La pregunta que surge inmediatamente es qué tienen de especial estas marcas que permiten inferir que fueron realizadas en ceremonias rituales y no en procesos de alimentación cotidiana. Y es dudoso que la publicación detallada de los restos faunísticos del foso de Cancho Roano solvente esta cuestión. Probablemente el hecho de que los cortes aparezcan sobre restos de caballo, animal que en la lectura de los autores solo puede tener una explicación ritual, lleve a pensar en consumos igualmente rituales. Sin embargo, creo que esto es algo que está muy condicionado por la percepción que se tiene de la hipofagia desde sociedades como la nuestra, donde se une la tradición cultural greco-romana a las expresas prohibiciones de la Iglesia Católica desde el siglo VIII. Lo cierto es que la hipofagia es una práctica habitual en muchas comunidades pretéritas y actuales sin que ello dote al consumo de la carne de

caballo de un contenido necesariamente ritual. Por tanto y, bajo mi punto de vista, las marcas de corte o evidencias de carnicería observadas en los huesos de Cancho Roano solo indican que las reses fueron procesadas, pero en ningún caso informan del contexto ritual o profano en que se realizó tal actividad ni, por supuesto, su consumo final. También evidencian –y esto no es asunto menor– que la hipofagia se encontraba entre las tradiciones alimentarias del yacimiento con una importante presencia, algo que contrasta con lo que conocemos de otros sitios próximos como el edificio de La Mata, donde los índices de équidos registrados en la excavación son considerablemente inferiores (Castaños Ugarte, 2004). No obstante, conviene señalar que los criterios de cuantificación usados en los recuentos publicados para uno y otro yacimiento no son comparables (NMI en Cancho Roano versus NISP en La Mata) y que sobre los restos de La Mata no se han realizado estudios tafonómicos. En cualquier caso, estas constataciones abren un interesante campo de investigación en cuyo avance se requiere, necesariamente, de un mayor y mejor volumen de datos⁵.

Junto a los vestigios de carnicería se ha señalado también la presencia de marcas de dientes de carnívoros sobre algunas piezas óseas halladas en el foso de Cancho Roano (Celestino Pérez, 2001b: 69). Tratándose de avances preliminares, apenas se ahonda en la naturaleza de estas marcas (se omite si se trata de *furrowing*, *pitting*, *vaciados* u otras prácticas descritas por la investigación especializada). Por el contrario, y dentro del contexto ritual del consumo, se atribuyen al hecho de que algunos huesos, después de consumidos, se echaran a los perros, (piadosos perros éstos, que después de roer los huesos, los depositaron religiosamente en el fondo del foso, junto con el resto del festín).

De nuevo, creo que hay datos que plantean, aunque sea a nivel de hipótesis, lecturas alternativas para estas evidencias. Por ejemplo, que tras el abandono del complejo, la grieta del foso, que no se cerró hasta época romana, actuara como depósito fortuito de animales muertos o, incluso, como una trampa para los animales vivos del entorno. En este contexto, creo que algunos de los restos hallados en el foso

5 Estudios comparativos de la presencia de caballos en distintos yacimientos de la Edad del Hierro peninsular determinan también acusadas diferencias (Liesau von Lettow-Vorbeck, 2005: 192-195).

podrían explicarse como restos de carcasas, completas o fragmentarias, que habrían sido objeto de carroñeo por parte de las alimañas de la zona, algo que justificaría las huellas de dentelladas, que encuentran así una explicación más acorde con la que suele atribuírseles en los estudios tafonómicos. Es también en este contexto donde encuentran mejor acomodo los restos de vulpinos (cánidos, al fin y al cabo⁶) detectados en el estudio zooarqueológico, que difícilmente tendrían cabida como integrantes en un banquete ritual posteriormente sellado. Finalmente, esta interpretación podría explicar también la forma en que se encuentran algunos de los huesos hallados en el foso de Cancho Roano, en conexión anatómica parcial (Celestino Pérez, 2001b: 57 y 74; Celestino Pérez y Cabrera Díez, 2008; lám: VI). En cualquier caso, creo que a la hora de plantear la interpretación de los restos del foso de Cancho Roano, es necesario tener en cuenta la participación de distintos agentes tafonómicos en la acumulación de un depósito sedimentario cuya formación debió durar al menos 500 años.

Aparte de las mencionadas vértebras en conexión que, bajo mi punto de vista, se explican mal como resultado de un banquete ritual colectivo en el que las piezas se distribuyen entre una población comensal más o menos numerosa, S. Celestino y A. Cabrera señalan la acumulación de cabezas de equinos en la esquina suroeste del foso: los caballos eran decapitados antes de su consumo ritual (Celestino Pérez y Cabrera Díez, 2008: 193). Hay que decir que este dato nunca ha sido cuantificado (cuántas cabezas hay en esta esquina y en qué grado de concentración y conexión se hallaron). Pero resulta sorprendente que en el despliegue gráfico que aportan los autores sobre la excavación del foso no aparezca ni una sola imagen de este fenómeno, cuya planimetría se hace más que deseable. Por otra parte, resulta igualmente llamativo que la supuesta ceremonia del sacrificio de los cuadrúpedos, así como de la mayor parte de los rituales descritos se sitúe, justamente, en la parte trasera del edificio, de espaldas a la entrada monumental del complejo. Por eso, cabe plantear, si esta concentración de cráneos en el ángulo suroeste del foso no responde únicamente a las prácticas de despiece habitual de los

grandes cuadrúpedos de cara a su consumo cotidiano en el interior del complejo. Y que en esta esquina se situara el espacio habitual de sacrificio y desollado de las reses donde, como en la actualidad, las cabezas fueran separadas del resto de la canal y arrojadas a esta zona concreta del foso. O, visto que no sabemos cuántas cabezas componen esta concentración, si no se trata de una situación puramente debida al azar. De hecho, en algunas fotografías publicadas de las excavaciones del foso aparecen quijadas de grandes herbívoros mezcladas con el material arqueológico y sin asociar al resto del cráneo, indicando que esta práctica de decapitación selectiva no constituía, en absoluto, una pauta generalizada (Celestino Pérez, 2001b: 56).

Una cuestión importante que, sin embargo, no ha merecido atención por parte de los promotores de la hipótesis del banquete de clausura se refiere a la cantidad de masa cárnica gestionada durante la celebración del mismo. Para realizar una valoración cuantitativa ajustada se requeriría contar con una serie de datos que, a buen seguro, figuran en el todavía inédito estudio arqueozoológico, como la edad de sacrificio de las reses, su tamaño medio o la intensidad del aprovechamiento. Pero sobre todos estos pormenores solo se han avanzado breves pinceladas. No obstante, y toda vez que en los trabajos publicados se viene considerando que la totalidad de los animales localizados en el foso fueron consumidos en el banquete final, se puede ensayar una primera estimación aproximativa en función del número de individuos detectados y de la masa cárnica que puede extraerse de una res de tamaño pequeño/mediano para cada una de las especies reconocidas. Del resultado de esta aproximación, que se muestra en la Tabla 1, se obtiene una cantidad que ronda las 6 toneladas de carne aprovechable. Si repartimos esta magnitud en raciones estándar de unos 300 g cada una obtendríamos que del conjunto faunístico representado en el foso de Cancho Roano pueden extraerse 20.000 unidades, magnitud que, extrapolada al número de comensales, hace pensar en una disponibilidad alimentaria ciertamente desorbitada para una única ocasión de las características descritas, lo que, de nuevo, suscita razonables dudas sobre la viabilidad de esta propuesta⁷.

⁶ Para la dificultad a la hora de especificar los agentes carnívoros causantes de las marcas de mordeduras sobre los huesos ver Domínguez-Rodrigo y Piqueras, 2003.

⁷ Incluso aunque hubiera que corregir sustancialmente estas magnitudes a la baja en función de apreciaciones como el reducido tamaño de los caballos, las cantidades seguirían siendo enormes.

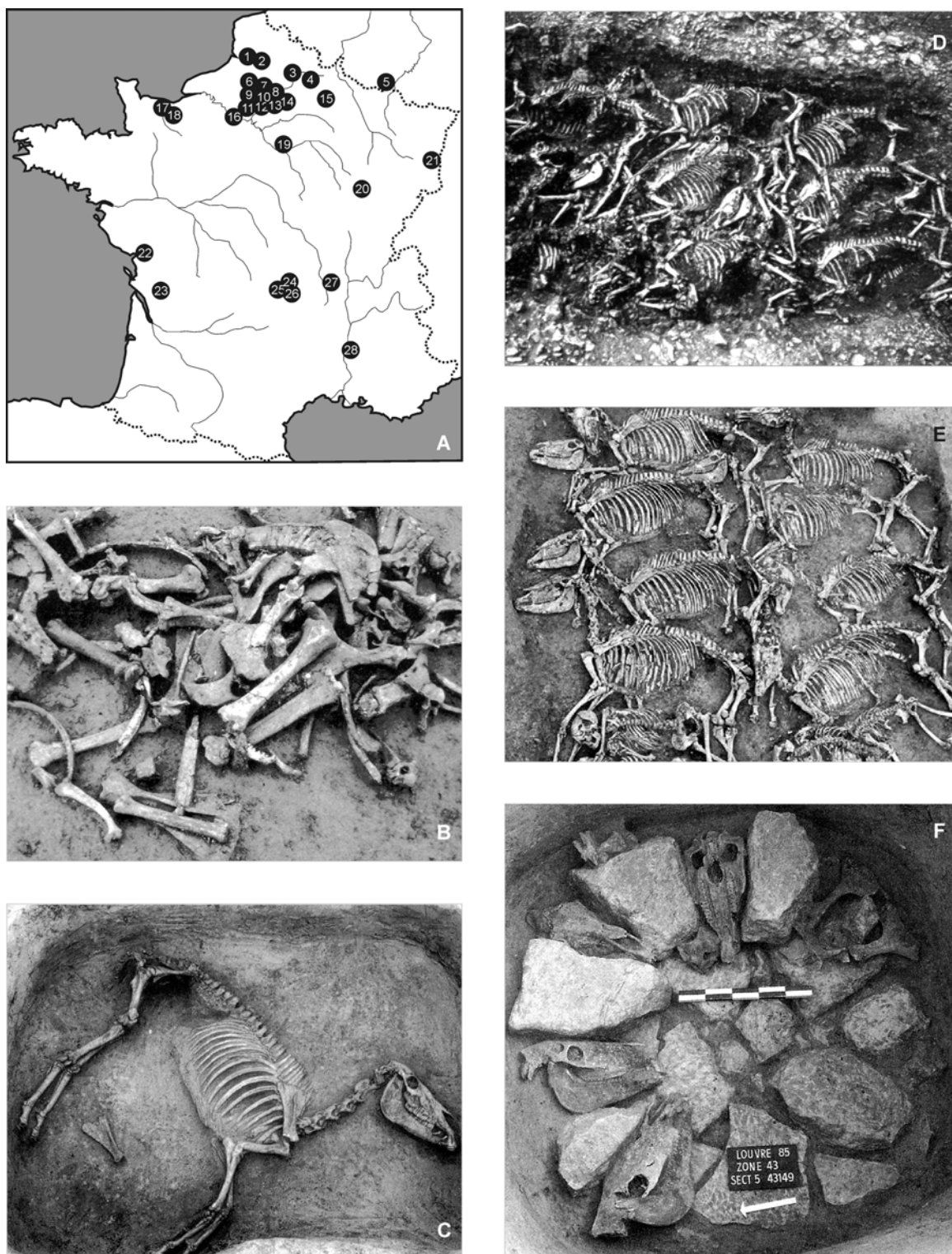


Figura 6. Evidencias de restos óseos de caballos relacionados con prácticas culturales en Francia durante la Edad del Hierro: A. Distribución de sitios: 1. Dompierre-sur-Authie (Somme), 2. Ribemont-sur-Ancre (Somme), 3. Acy Romance (Ardenas), 4. Nanteuil-sur-Asine (Ardenas), 5. Necrópolis de Lamadeleine (Luxemburgo), 6. Necrópolis de Tartigny (Oise), 7. Gournay-sur-Aronde (Oise), 8. Montmartin (Oise), 9. Saint-Just-en-Chaussée (Oise), 10. Estrées-St. Denis (Oise), 11. Epiais Rhus (Valle del Oise), 12. Beauvais (Oise), 13. Chevières (Oise), 14. Pontpoint (Oise), 15. Necrópolis de Rouliers (Aure, Ardenas), 16. Bennecourt (Yvelines), 17. Thaon (Calvados), 18. Mondeville (Calvados), 19. Varennes-sur-Seine (Sena y Marne), 20. Vertault (Côte d'Or), 21. Wettolsheim (Alto Rin), 22. Muron (Charente M.), 23. Courcoury (Charente M.), 24. Clermont Ferrand (Puy de Dôme); 25. Gondole 1 (Puy de Dôme); 26. Gondole 2 (Puy de Dôme); 27. Feurs (Loire); 28. Necrópolis de Saint-Paul-Trois-Châteaux (Drôme). B. Restos de caballos en el foso de Saint Just en Chaussée (Oise); C. Enterramiento individual cerca de Pointpont (Oise); D. Gran fosa de los caballos de Vertault (Côte d'Or); E. Enterramiento conjunto de 10 caballos y 8 humanos de Gondole (Puy de Dôme); F. Pozo medieval-moderno con cráneos y pelvis de caballos en el Patio Napoleón del Louvre. Fuentes: A: elaboración propia; B, C, D y F: Arbogast *et al.* 2002: 78, 68, 80 y 96, respectivamente; E: foto: U. Cabezuelo - Inrap.

Especie	Individuos	Kg carne / pieza	Total kg
Cabra	1	45	45
Zorro	1	-	-
Corderos	14	25	350
Jabalí	1	75	75
Cerdos	4	75	300
Vacas	10	250	2.500
Ciervos	6	80	480
Équidos	11	150	1.650
Burros	6	100	600
Totales	54	-	6.000

Tab.1. Estimación aproximativa de la masa cárnica contenida en el foso de Cancho Roano a partir del material óseo recuperado (elaborado con los datos faunísticos de Celestino Pérez 2001a y valores medios de producción cárnica de reses actuales de tamaño medio-pequeño. Se mantiene la nomenclatura taxonómica de la publicación original).

Desde el punto de vista cultural, y para verificar el carácter ritual de las actividades que generaron el depósito faunístico del foso de Cancho Roano, S. Celestino y A. Cabrera recurren a relacionarlo con prácticas culturales bien tipificadas en los santuarios galos de la Edad del Hierro, un tema bien conocido y estudiado por la arqueología francesa que recientemente ha sido también objeto de atención por parte de la investigación española (Bruneaux, 1991; AAVV, 2000; Brun, 2001; Gabaldón Martínez, 2003, 2005; Cabanillas de la Torre, 2010).

Es cierto que existen algunas concurrencias entre la materialidad arqueológica de los santuarios galos y lo que aparece en Cancho Roano, en particular la existencia de fosos de circunvalación en los que se han descrito prácticas culturales que incluyen la realización de banquetes colectivos donde se ingiere carne. Pero son muchas más las diferencias que las similitudes que pueden establecerse entre ambos fenómenos históricos.

En primer lugar, las prácticas culturales descritas en el territorio francés se encuentran contextualizadas en un espacio donde las evidencias son abundantes e inequívocas, hasta el punto que puede afirmarse que este tipo de ritos, que en numerosas ocasiones involucran caballos (pero, sobre todo, armas), constituye un elemento identitario de algunas sociedades prerromanas de la Galia. Así, encontramos fosas con

caballos completos en deposiciones individuales, múltiples, acompañadas de huesos humanos o de otras especies en numerosos puntos de la geografía francesa durante la época de La Tène. Sitios como Gournay-sur-Aronde, Vertault o Ribemont-sur-Ancre constituyen ya verdaderos hitos en la investigación de este fenómeno (Fig. 6).

El panorama en la Península Ibérica dista de ser semejante (Fig. 7) y los casos donde se han descrito actividades culturales relacionadas con restos óseos de caballos (González Blanco et. al., 1985; Quesada Sanz y Zamora Merchán, 2003; Quesada Sanz y Gabaldón Martínez, 2008) son escasos –poco más de media docena–, problemáticos –como los de La Rioja o Castellón, cuya cronología es dudosa– o geográficamente concentrados, como los de la región de Urgel, que se relacionan con su proximidad al mundo galo. Además, algunos presentan peculiaridades, como el carácter prenatal de los esqueletos ilerdeneses, que se podrían relacionar con la deposición de cadáveres infantiles en espacios domésticos en distintos puntos del Hierro peninsular; o los anómalos contextos funerarios de Jumilla o La Pedrera. En cualquier caso, dentro de este panorama, el hallazgo de Cancho Roano queda extremadamente descontextualizado.



Fig. 7. Distribución de sitios con restos de caballos que se han relacionado con prácticas culturales en la Península Ibérica durante la Edad del Hierro: 1. Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia); 2. La Regenta (Burriana, Castellón); 3. Alcalá de Chivert (Castellón); 4. Els Vilars (Arbeca, Lérida); 5. Tossal del Molinet (El Poat, Lérida); 6. Necrópolis de La Pedrera (Vallfogona, Lérida); 7. Santa Ana (Logroño); 8. Cancho Roano (Zalamea, Badajoz)

Por otro lado, existen también diferencias cronológicas. Los santuarios galos se fechan en la Segunda Edad del Hierro, sobre todo a partir de finales del siglo IV a.C., estableciendo un lapso de 100 años con el abandono de Cancho Roano. Esta cronología no es casual, pues responde al momento en que el caballo (y las armas) se convierten en los símbolos por excelencia de la clase social dominante en la Europa prerromana: la aristocracia ecuestre. En este contexto, en tanto que provisto de un simbolismo social de signo aristocrático, es donde cobran su significado los rituales relacionados con el caballo en la Francia de La Tène. De hecho, algunas de estas prácticas culturales en las que intervienen caballos se ubican en espacios que son considerados residencias aristocráticas (Bruneaux y Méniel, 1997). Este significado hace que el caballo tenga un tratamiento especial y que, a pesar de su protagonismo, en los banquetes realizados en estos santuarios jamás aparezcan restos de équidos como objeto de consumo, incluso aunque la práctica de la hipofagia esté testimoniada en zonas de hábitat de esas mismas regiones (Méniel, 1992; Arbogast et al., 2002; Gabaldón Martínez, 2005). Todos estos elementos hacen diferir grandemente el tratamiento del que es objeto el caballo en los santuarios galos del que se observa en Cancho Roano, donde los équidos son consumidos y arrojados al foso sin diferencias aparentes con el resto de las especies faunísticas representadas. Además, en la explicación de las ceremonias de clausura de Cancho Roano, se omite cualquier tipo de referencia al papel simbólico del caballo en los ritos galos, pues en la interpretación religiosa del yacimiento se huye, como si sobre ascuas se caminase, de cualquier alusión a elementos aristocráticos que puedan hacer pensar en una función palacial del sitio.

En cualquier caso, parece claro que existen acusadas diferencias de muy diversa índole (geográfica, cronológica, etno-cultural...) entre las prácticas culturales que tienen lugar en los santuarios galos a partir del siglo IV a.C. y lo que aconteciera en Cancho Roano 100 años antes: a la escasez de armas en el propio yacimiento (Kurtz Schaefer, 2003) se une la parquedad de evidencias de rituales vinculadas a restos de caballos en un entorno más amplio y el diferente tratamiento del que son objeto los animales. Todo ello en un contexto cronológico donde la clase social representada por la aristocracia ecuestre se encuentra aún en una fase de desarrollo

prácticamente embrionaria (Almagro-Gorbea, 2005), en particular en algunas zonas donde los comportamientos orientalizantes alcanzaron una inusitada perduración (Jiménez Ávila, 2008).

Por eso conviene extremar la prudencia a la hora de interpretar los restos faunísticos y vincularlos de manera acrítica con prácticas culturales concretas por simple mimetismo arqueológico. No quiero dejar de referir un curioso hallazgo producido en Francia que puede ser revelador a este propósito: en las excavaciones del Louvre, se encontró una fosa circular en la que, junto a otros muchos restos óseos, se habían depositado cuidadosamente varias cabezas de caballo en disposición radial (Fig. 6F). El contexto, aunque no muy preciso, se situaba en época medieval o moderna. Lo que al respecto señalan los arqueólogos franceses no carece de valor: "dans un contexte protohistorique, un telle pratique sérail sans doute qualifiée de rituelle, mais ici elle apparaît fantasiste" (Arbogast et al., 2002: 97).

Materiales

Conjuntamente con los restos de fauna, la hipótesis del banquete final incluye algunas consideraciones sobre los materiales arqueológicos hallados en el foso de Cancho Roano. Desgraciadamente, y aunque en alguna ocasión se ha señalado que su estudio está ya concluido (Celestino Pérez, 2000: 143), la práctica totalidad de este volumen de materiales se encuentra inédita. Solo escapan a este estado unos pocos objetos, entre los que destacan dos pesadas piedras de tendencia prismática que, aunque presentadas de forma preliminar, han sido interpretadas como betilos arrojados al foso, lo que redundaría en el carácter religioso del sitio y en el sesgo ritual de los últimos momentos del yacimiento (Celestino Pérez, 2001b: 55). En realidad no es la única vez que se menciona la existencia de betilos en Cancho Roano, pues como posibles betilos se han considerado también unos cilindros de piedra pulida que aparecen en cierta cantidad por todo el complejo (Celestino Pérez et al., 2003: 326), y a los que ya se refiriere Maluquer como posibles mazas sacrificiales (Maluquer de Motes, 1983a: 37, 1983b: 86-87). El formato de estos objetos y las huellas de abrasión que algunos tienen en sus extremos animan, más bien, a tenerlos por percutores o machacadores, tal y como han sido considerados en otra de las interpretaciones (quizá la menos exótica) que de ellos se han

hecho (Celestino Pérez y Jiménez Ávila, 1996: 117). Al igual que sucede con estos estrechos cilindros, y a falta de una publicación más detallada, creo que también se debe cuestionar la función betúlica de las dos piezas prismáticas del foso y plantear alternativas más acordes con su forma y su naturaleza, como, por ejemplo, que se trate de ponderales de gran formato, que en muchas culturas del Oriente antiguo se han realizado en piedras duras, como el basalto o la esteatita (Kisch, 1965).

Pero al margen de estos elementos, la implicación de los materiales del foso en los ritos de clausura se basa en apreciaciones generales en las que se señala una diferencia estratigráfica entre unas capas, donde aparecen vasos de reducido tamaño relacionables con las ceremonias de comensalidad del último momento, y otras superpuestas, donde se encontraría un material más diverso, que incluye vasijas de gran formato, correspondientes a los derrumbes del edificio (Celestino Pérez y Cabrera Díez, 2008: 193). Lo cierto es que este esquema estratigráfico contrasta con algunas observaciones previamente indicadas (Celestino Pérez, 2001b: 56, 2001c: 31) y también con algunas fotografías publicadas, donde se observa que en el fondo del foso conviven sin diferenciación apreciable, restos de huesos, vasijas pequeñas y grandes fragmentos de ánforas y recipientes de gran tamaño (Lám. 4). En cualquier caso, convendrá esperar a la publicación definitiva del material del foso y a contar con planimetrías detalladas para poder determinar algunas cuestiones que contribuyan a aclarar todo esto (por ejemplo, sorprende que no se indique nada acerca del índice de reconstructibilidad de los materiales atribuibles al supuesto banquete, puesto que si se han arrojado enteros, y después se han sellado, cabría esperar que fuera muy elevado).

Los materiales del foso se emplean también para establecer una diferenciación entre el banquete comunal, que se habría celebrado al exterior del recinto, y otras prácticas comensales de carácter privado que habrían tenido lugar en el interior del edificio. La ausencia de materiales nobles –como el bronce– entre los restos del foso sostendría esta interpretación (Celestino Pérez y Cabrera Díez, 2008: 193). Sin embargo, también aquí caben explicaciones más sencillas. Así, si como todo parece indicar, el foso se ha usado como basurero, es difícil pensar que hayan ido a parar a él objetos de bronce que,



Lám. 4. Vistas de la excavación del Foso de Cancho Roano. Fuente: Celestino Pérez y Cabrera Díez, 2008: 45 y Celestino Pérez, 2001b: 56.

aunque rotos o en desuso, pueden ser recuperados para su reciclaje. Los pocos objetos de bronce reseñados corresponden a artefactos de escasa masa metálica, como fíbulas o asadores. Más extraña resulta la ausencia de herramientas de hierro relacionadas con la carnicería que, en función de las prácticas rituales que se han descrito, deberían haberse depositado en el fondo del foso con el resto del banquete, perpetuando así su sacralidad.

Por otra parte, entre los escasos materiales que se han publicado del foso se encuentran, precisamente, algunos de los objetos de prestigio más señalados del yacimiento: las cerámicas de figuras rojas, de las que se han reconocido restos de al menos cinco copas –por cierto y, a partir de los datos publicados, con un bajísimo índice de reconstructibilidad (Gracia Alonso, 2003) (Fig. 8). Por tanto, no es correcto que entre los materiales del foso no haya elementos “nobles” o de convivialidad aristocrática.

Finalmente, hay que señalar que la sugerencia de un banquete dual, de carácter amplio y comunal en el exterior del edificio y de carácter restringido en el interior del mismo sugiere implícitamente una diferenciación social en el uso de los espacios que abre, necesariamente, una serie de cuestiones trascendentes en la lectura funcional de Cancho Roano referidas al rango social de los diferentes grupos de comensales, a los privilegios de acceso de unos y otros etc. que convendría contrastar con el

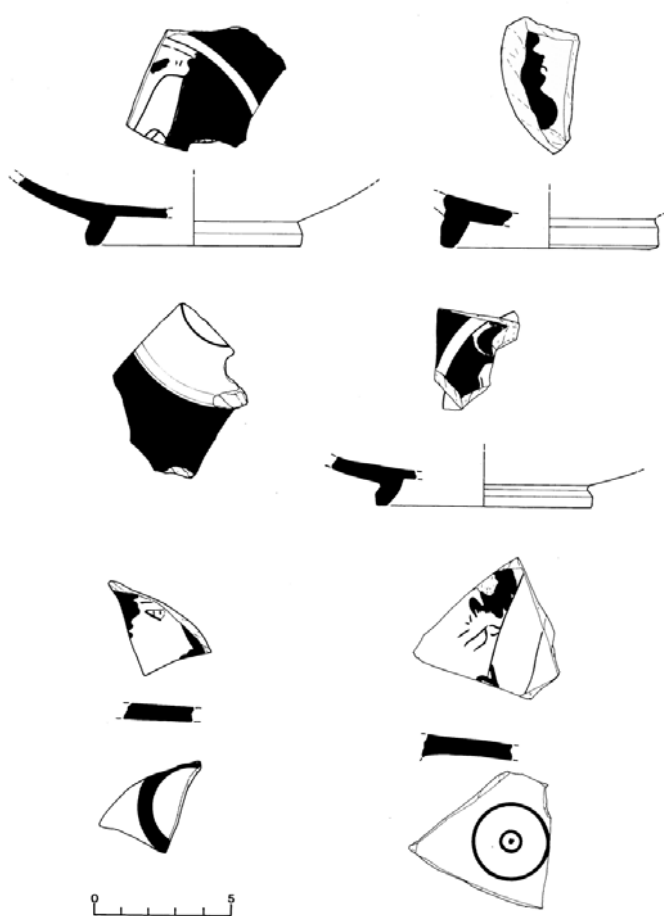


Fig. 8. Copas áticas de Figuras Rojas del foso de Cancho Roano. Fuente: Gracia Alonso, 2003: 128.

modelo de espacio religioso que se propone en estas lecturas.

Por tanto, considero que la hipótesis del banquete final de Cancho Roano incluye altas dosis de subjetividad, que se apoya en una interpretación distorsionada de los datos arqueológicos –que son susceptibles de lecturas alternativas más acordes con las circunstancias del registro– y que, incluso, incurre en contradicciones esenciales dentro de su propio modelo explicativo. Las lecturas alternativas apuntan hacia el uso del foso como una zona habitual de vertidos usada durante el tiempo en que la cava estuvo funcionando conjuntamente con las edificaciones del complejo, explicación que, curiosamente, es la que inicialmente se les otorgó a estos restos, que se consideraban “provenientes de los desechos del santuario” (Celestino Pérez, 1997: 368). Así parecen confirmarlo la forma en que aparecen los

restos, o el hecho de que las evidencias se concentren en la parte trasera del complejo, lo que apuntaría a su carácter detritico, así como la heterogeneidad de artefactos y ecofactos que aparecen en la capa arenosa formada por el lègamo del fondo, donde están ausentes los objetos de bronce y las herramientas de hierro usadas en el despiece. Las similitudes con los enclos franceses son más aparentes que reales y no está de más señalar que, también en este ámbito, se han producido abusos interpretativos. Como señala P. Mèniel (2000: 268), uno de los investigadores que más tiempo ha dedicado a estudiar las faunas de los santuarios galos “les enclos entourant les fermes et les résidences sont un lieu privilégié de rejets des déchets domestiques”.

DERRIBOS Y SELLADOS

Después de los supuestos banquetes celebrados en el foso, S. Celestino propone la realización de una serie de operaciones de clausura de las ruinas que perpetuaran su carácter sagrado, a saber: la demolición de parte del edificio y el sellado del mismo y de su entorno, incluido el foso. Ambas cuestiones habían aparecido ya sugeridas en los trabajos de Maluquer.

Las operaciones de demolición se centran en el desmonte de las esquinas de piedra de la terraza del edificio principal, que aparecieron semidestruidas. Conforme a los presupuestos de Maluquer (1983a: 36, 1983b: 140), estos trabajos tendrían como objetivo facilitar el ascenso hacia el montículo en la fase de las cremaciones. En el modelo de S. Celestino (2001a: 53) la justificación resulta más difícilmente sostenible, puesto que estas cremaciones ya están descartadas, proponiéndose en su lugar que las esquinas se destruyeran para facilitar el acceso a las personas encargadas de arruinar el edificio.

Además, si en la época de Maluquer este palanqueo deliberado de las grandes piedras de la terraza podría haber sido aceptable desde el punto de vista arqueográfico, en época de Celestino surge un obstáculo grave, habida cuenta de que ya se conocía la existencia del foso: ¿a dónde fueron a parar estas piedras una vez arrancadas? Porque ni en la excavación de los pasillos perimetrales ni en el fondo del foso –donde habría sido esperable encontrarlas– parece que hayan aparecido.

Bajo mi punto de vista, las esquinas de la terraza nunca fueron palanqueadas, y si se hallaron semidestruidas se debe, únicamente, a los procesos erosivos que han afectado al yacimiento a través de los siglos y que, como es comprobable a través de procesos tafonómicos análogos, tienden a ir limando los perfiles angulosos y sobresalientes para generar formas redondeadas de aspecto alomado. La excavación del cercano edificio de La Mata en sus primeras fases aporta una prueba de cómo, en este tipo de yacimientos, las esquinas salientes se van desmoronando antes que las zonas centrales (Lám. 5). Una vez colmatado el foso, en época romana o posterior, estas piedras, que estorbarían a los trabajos agrícolas, habrían pasado a formar parte de los majanos que pueblan las proximidades del yacimiento y donde se encuentran en abundancia andesitas de características y tamaño similares a los que componen la terraza del monumento.

La segunda operación propuesta, de mayor envergadura que los desmontes de las esquinas, fue la de sellar todo el yacimiento, incluidos los restos del banquete del foso, con una capa de arcilla o barro compactado (Celestino Pérez, 2001a: 53). Al respecto, hay que decir que resulta extraño que dicha capa

no se detectara sobre las habitaciones perimetrales, cuyo relleno se atribuye al derrumbe y posterior apelmazamiento de las paredes de adobe, siendo muy difícil, en numerosas ocasiones, diferenciar derrumbes y alzados conservados, por presentar las mismas tonalidades y texturas, al punto que, muchas veces, las paredes solo se reconocían cuando se identificaba una línea de revoco, o cuando los ladrillos de adobe, perfectamente colocados, comenzaban a aflorar en plantas y perfiles, tras un concienzudo proceso de raspado. Estas dificultades también se producían en los trabajos del interior del edificio central, como queda de manifiesto en algunos cortes y secciones involuntarias que sufrieron las paredes de adobe en los primeros años de la excavación y que aún hoy son visibles. Más llamativo resulta aún que dicha capa de arcilla no se reconociera en las primeras secciones del foso realizadas en los sectores norte y sur, donde el sedimento se caracteriza por su consistencia húmeda o arenosa (Celestino Pérez y Jiménez Ávila, 1993: 65-66; Celestino Pérez et al., 1996: 243), propia de una deposición de tipo palustre. Tampoco se detectó en un corte realizado en el sector norte en 1992 (CN92) que atravesó el foso de lado a lado por esta zona. Esto es tanto más significativo por cuanto estos sectores del



Lám. 5. Edificio post-orientalizante de La Mata (Campanario) al comenzar las excavaciones, donde se observa el mayor deterioro de los muros en la zona de las esquinas. Foto: A. Rodríguez Díaz, Archivo Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura.

foso se excavaron enteramente con medios manuales, mientras que en el resto, y una vez comprobada la existencia de un grueso estrato de época romana, estos niveles superiores se retiraron con medios mecánicos. Pero es que, además, parece que la existencia de este estrato de sellado tampoco debía ser tan evidente en el resto del foso, puesto que en un artículo escrito con la mayor parte del mismo ya excavado, S. Celestino (1997: 370) afirma que “El sellado no afectó al foso por el ímprobo trabajo que ello hubiera supuesto...”; mientras que en otras publicaciones, la estratigrafía del foso se describe como formada únicamente por tres estratos: 1) huesos y cerámica, 2) destrucción y 3) basuras romanas (Celestino Pérez, 2001b: 56, 2001c: 31), sin que haya cabida para la supuesta capa de sellado ritual, suscitando con ello más que justificadas dudas sobre su existencia.

Aquí, como en el caso del destino de las piedras esquineras, tampoco parecen haberse planteado las soluciones a algunos interrogantes que este dudoso sellado suscita como, por ejemplo, si en el momento de producirse el sellado el foso estaba lleno de agua. Porque si, como parece inferirse del actual comportamiento del foso, esto era así, el trabajo de tapar y compactar con arcilla los restos sumergidos del supuesto banquete habría sido, no ya ímprobo, sino prácticamente imposible.

No parece que se hayan realizado análisis granulométricos sobre los sedimentos del foso que permitan ir reconstruyendo el proceso de desecación. En todo caso, y a la vista de los datos publicados, se puede plantear que, tras el abandono de las ruinas, el foso sufrió un natural proceso de colmatación en el que, sobre los vestigios del incendio (evidenciados por algunas capas de carbón) se fueron depositando progresivamente los restos de los derrumbes y de la erosión de unas edificaciones constituidas fundamentalmente con tierra y arcilla. De ahí que las capas sedimentarias, compactadas por el tiempo y por la presión del agua, pudieran haber tenido en algunas zonas esa tonalidad arcillosa viva tan propia de algunos suelos o revestimientos de Cancho Roano.

De modo análogo, nada hace pensar que el resto del complejo sufriera un proceso de sellado deliberado, ni que sus estratos superiores fueran otra cosa que los derrumbes de sus milenarias paredes de adobe compactados por el tiempo y la lluvia.

JOAN OF ARC⁸ (LA DONCELLA EN LA HOGUERA)

El tercer componente dramático del escenario de clausura catártica que contempla la reciente interpretación de los restos del foso de Cancho Roano es el de la celebración de sacrificios humanos. La posibilidad de estas prácticas también había sido ya indicada por Maluquer, que utiliza el término ‘sacrificio’ abundantemente en la descripción de las ceremonias que se realizarían sobre las ruinas del edificio durante su etapa de uso como crematorio, en su ya descartada interpretación funcional del sitio. No obstante, el empleo que hace Maluquer de este concepto es genérico y ambiguo: ocasionalmente habla de sacrificios incruentos y la mayoría de las veces va unido a palabras como libaciones y cremaciones, para identificar, de modo genérico, las prácticas funerarias que se realizarían en el *ustrinum*. Solo en contadas ocasiones las alusiones son algo más claras, como cuando señala que las ruinas se convierten en un “veritable *ustrinum* on es realitzen ofrenes, sacrificis, fins i tot humans...” (Maluquer de Motes, 1983a: 35) o cuando escribe que “sacrificios masculinos aparecen en un caso, cerca ya de la utilización final. [...] El resto se puede decir que se trataba de inhumaciones femeninas” (Maluquer de Motes et al., 1986: 53). Pero, incluso en estos casos, surge la duda de si se está refiriendo verdaderamente a inmolaciones humanas, visto el contexto de las frases, donde aparecen otros términos usados con descuido, como el de inhumaciones, nunca registradas en el yacimiento.

El tema de los restos humanos en Cancho Roano merece un breve repaso bibliográfico, toda vez que a partir de ellos se ha propuesto de nuevo, y esta vez sin ambages, la existencia de dichos sacrificios. La ausencia o escasez de huesos humanos siempre sorprendió a Maluquer, pues encajaba mal con su concepción funeraria de las ruinas del complejo. Maluquer identifica algunos restos humanos entre

8 Hace poco utilicé, con amplias libertades, los nombres de las pistas del álbum *Architecture & Morality* del grupo musical OMD para encabezar los diferentes apartados de un artículo que trataba sobre la arquitectura de Cancho Roano (Jiménez Ávila, 2009). La aparición de los huesos de una mujer joven en el foso, vinculada con los supuestos ritos de clausura y el incendio final, me permite recuperar ahora –con la misma libertad– uno de los títulos de ese disco que entonces, por razones temáticas, tuvo que quedarse en el tintero.

las cenizas de las habitaciones E-2, E-4 y E-5 y afirma que estaban siendo analizados por el Dr. D. Turbón. Sin embargo, el Dr. Turbón, con quien me puse en contacto epistolar con motivo de este asunto, me confirmó que en su laboratorio nunca habían entrado huesos procedentes de Cancho Roano, aunque cabría la posibilidad de que hubiera examinado de manera informal algunos restos en el Departamento de Prehistoria de la Universidad de Barcelona en los años ochenta. Por tanto, estimo que debemos guardar las máximas reservas sobre la identificación de estos restos así como sobre todas las inferencias cuantitativas, antropológicas y culturales que de ellos se han derivado (Tab. 2). Por otra parte, los datos que se han publicado sobre una revisión del material osteológico del edificio de Cancho Roano tampoco resultan de gran ayuda. Así, conociendo los procedimientos metodológicos de la época, no cabría esperar que si los huesos identificados como humanos fueron aislados para su análisis en Barcelona fueran posteriormente reintegrados con el resto del material óseo al Museo de Badajoz. Además, las indicaciones son confusas, pues si en 1997 se afirma que los nuevos análisis no avalan la presencia de restos humanos, en 2001 se informa de que los análisis están aún en fase de realización para, posteriormente, reseñar que sí hay restos humanos en la zona este del edificio, un lugar donde nunca se habían identificado (Tab. 2).

Estos supuestos restos de la zona oriental del edificio podrían corresponder, según S. Celestino, a una mujer joven cuya cabeza se halló en las excavaciones del foso, situación que justifica –y aquí volvemos al origen del discurso– la existencia de sacrificios humanos.

Bajo mi punto de vista, y revisada la bibliografía sobre el tema, esta cabeza es el único vestigio óseo de la especie humana que resulta incuestionable, pues el material del foso es el único que, según nos consta, ha sido estudiado por especialistas. Desgraciadamente, lo desconocemos todo sobre este ítem: si se trata de una cabeza completa (cráneo+maxilar) o de un fragmento aislado, o si presenta o no huellas de violencia.

No obstante, y aún con todas estas limitaciones en la información, cabría preguntarse si este vestigio resulta suficiente para verificar la existencia de sacrificios humanos entre las prácticas que, supues-

tamente, se celebraron con motivo de la clausura del complejo de Cancho Roano. Primero, porque es aceptado para la Edad del Hierro que no todos los individuos tendrían acceso a una sepultura diferenciada, con lo que surge el problema de qué se hacía con los demás cadáveres. Por otro lado, porque la arqueología del Guadiana Medio ha aportado recientes indicios sobre el uso de cráneos aislados que no tienen por qué ser evidencia de sacrificios, como los hallados completos en varias sepulturas de cremación y depósitos en la necrópolis de Medellín (Almagro-Gorbea, 2008: 965). Finalmente, porque en el vecino edificio de La Mata, donde en ningún caso parecen poder describirse prácticas culturales como las que se quieren para el final de Cancho Roano, también se ha detectado la presencia de restos dentarios humanos (Rodríguez Díaz, 2004: 453).

Por tanto, son múltiples las explicaciones que podrían justificar la presencia de un cráneo humano en el foso de Cancho Roano que no implican, necesariamente, la perpetración de sacrificios rituales en el yacimiento: podrían formar parte del mobiliario de este tipo de edificios (como sugeriría su hallazgo en La Mata) o podrían pertenecer a individuos de bajo rango que no han tenido acceso a una sepultura definitiva. Ello, sin olvidar situaciones prehistóricas e históricas donde los cráneos humanos se han usado para las más diversas y asombrosas utilidades (Quigley, 1963).

Inferir la existencia de sacrificios humanos de unos vestigios tan débiles parece, en suma, una prueba más de lectura subjetiva y extralimitada de los datos arqueológicos, impuesta por planteamientos previos que, en este caso, orbitan en torno al vector religioso y cultural como único factor posible de explicación de todo cuanto sucede en Cancho Roano y su entorno inmediato, desde su origen hasta su final, y que coincide con lo que hemos venido observando en los apartados anteriores.

CONCLUSIONES

A lo largo de tres décadas de excavaciones y estudios, los restos de Cancho Roano han sido objeto de diversas lecturas y valoraciones históricas y culturales. En este trabajo, y desde una perspectiva eminentemente crítica, he examinado algunas de las interpretaciones que, a mi juicio, se han formulado

REFERENCIA	TEMA	OBSERVACIONES
Maluquer 1980: 260	"Los huesos, cuidadosamente retirados, eran enterrados, en otro lugar. [...] serían confiados a urnas y enterrados [...] en el propio túmulo o en cualquier otro lugar. [...] No podemos descartar la posibilidad de que fueran arrojadas a la corriente del arroyo Cagancha..."	Distintas propuestas ante la ausencia de huesos de la primera campaña. La hipótesis de arrojar los huesos al arroyo será resucitada en 1987, en un trabajo que no llegó a publicarse y que aparece citado en algunas obras de los años 90 (p.ej. Celestino 1992).
Maluquer 1981: 22	"E4 y E5 se excavaron hasta una profundidad superior a 2 m [...]. Por primera vez aparecieron huesos humanos incinerados pero dispersos, en especial restos de dos mandíbulas, una cabeza de fémur y algunos restos más convertidos en puro carbón que se hallan en estudio".	Se refiere a los mismos restos procedentes de E4 y E5. El Prof. Turbón, en 2009, me indica que nunca pasaron huesos de C. Roano por su laboratorio, aunque es posible que les "echara un vistazo" a algunos de ellos en el Dpto. de Prehistoria de la Universidad de Barcelona.
Maluquer 1981: 112	"... a esa misma profundidad aparecieron los primeros restos humanos seguros quemados con parte de un maxilar y una cabeza de fémur que han sido analizados por el profesor D. Turbón".	
Maluquer 1981: 116, Fig. 45 (pie).	"Por primera vez entre los carbones aparecieron algunos restos de huesos humanos muy estropeados por la cremación"	Perfil estratigráfico correspondiente a la habitación H-1 donde se señala la presencia de huesos ("ossos").
Maluquer 1983a: 37	"Hi ha molts aspectes encara no ben aclarits. Un d'ells és la presència entre les cendres d'alguns ossos humans (pocs) que a tot estirar correspondrien a una dotzena de persones [...]"	Entre las dudas por aclarar, señaladas en este trabajo, estarían si corresponden a cremaciones o a posibles sacrificios.
Maluquer 1983b: 140	"... la aparición por lo menos de cinco enterramientos de incineración fuera del edificio nos había llevado a creer que a su alrededor se extendía un área de necrópolis".	Estos "enterramientos", cuya cuantificación parece citarse de memoria, se identificaban por la aparición de urnas y objetos completos colocados, nunca por la presencia de huesos.
Maluquer <i>et al.</i> 1986: 60	"Únicamente sacrificios masculinos aparecen en un caso, cerca ya de la utilización final. Restos humanos masculinos se encontraron en la puerta que comunica E-1 con E-2. El resto se puede decir que se trataba de inhumaciones femeninas".	La terminología de este párrafo resulta confusa. Tanto los términos "sacrificio" como "inhumaciones" parecen alejados no solo de la realidad, sino de la propia idea que pretende expresar el autor.
Almagro <i>et al.</i> 1990: 277	"Estas no ofrecen evidencias de ser sacrificios humanos sino más bien víctimas del citado incendio: ó mujeres probablemente caídas de la planta alta y un hombre..."	A partir de los datos bibliográficos publicados por Maluquer se hace esta relectura, muy libre, de los restos humanos supuestamente hallados en el edificio central.
Celestino 1997: 363	"Maluquer [...] hace una confusa referencia a la presencia de algún fragmento de hueso humano [...] sin embargo, tras los análisis efectuados últimamente, no han podido ser convalidados".	
Celestino 2001a: 52	"En el interior del edificio también se hallaron una buena cantidad de huesos [...] hoy todavía en fase de estudio preliminar..."	Aunque se refiere a huesos de animales, hallados en el edificio central, esta afirmación afecta a lo dicho en 1997.
Celestino 2001a: 53	"... son muy pocos los datos [...] sobre la presencia de huesos humanos [...], aunque hay claras evidencias en el foso".	En torno al tema de los sacrificios.
Celestino <i>et al.</i> 2003: 306	"Tras los minuciosos análisis realizados [...], solo se ha podido documentar la existencia de una joven de unos 20 años cuyos huesos han aparecido esparcidos por la zona oriental del edificio [:] alguna costilla y huesos menores." "En la excavación del foso del año 2000 [...] apareció la cabeza de la joven, de la que [...] no se recuperaron sus extremidades."	
Celestino y Cabrera 2008: 193	"...se halló el cráneo de una joven que también debió ser sacrificada en el ritual".	Se refiere al sector sur del foso.

Tab. 2. Cuadro sinóptico con el problema de los huesos humanos en la bibliografía de Cancho Roano.

con mayores dosis de subjetividad y desde posicionamientos interpretativos más claramente preconcebidos.

Todas ellas presentan una serie de lugares comunes que se refieren a la realización de grandes ceremonias rituales en las que intervienen el fuego, los sacrificios humanos o animales, las hecatombes, etc. generando un escenario de corte dramático o catártico que las unifica. Todas ellas cuentan con una débil base empírica que intenta adecuarse a la interpretación en lugar de ir amoldando las hipótesis a los datos, como parece el proceder más lógico y, desde luego, el más metodológico. Finalmente, todas ellas muestran similar menosprecio por el análisis de los procesos tafonómicos y post-deposicionales como vía adecuada para explicar muchas de las circunstancias sedimentarias y contextuales del registro.

A estos presupuestos heurísticos respondía la Teoría de las Cremaciones de J. Maluquer, el primer excavador del sitio que, en función de sus analogías con las sepulturas tartésicas, concebía el yacimiento como un gran espacio funerario donde se habrían realizado sacrificios y cremaciones rituales.

También la *Teoría de los Altares de Ceniza*, que identificaba las ruinas recién descubiertas con instalaciones culturales mencionadas en las fuentes clásicas, o con fenómenos arqueológicos bien tipificados en zonas del Mediterráneo oriental y de Centroeuropa.

En ambos casos, el carácter novedoso y extraordinario del recién descubierto yacimiento, y el desconocimiento generalizado de su contexto histórico y cultural, actuaban como factores fundamentales a la hora de justificar este tipo de explicaciones hoy descartadas.

Sin embargo, en fecha más reciente, con un grado de conocimiento muy superior sobre la propia realidad del yacimiento y sobre el escenario histórico de la Extremadura post-orientalizante, han vuelto a plantearse hipótesis de tipo catártico para explicar el final de Cancho Roano, recuperando muchos de los elementos presentes en las antiguas propuestas: banquetes y hecatombes, demoliciones y sellados, sacrificios humanos, etc. Todo ello entendido bajo el

unívoco y excluyente prisma de la funcionalidad religiosa del lugar.

Un repaso a estos recientes planteamientos, a la vista de las evidencias arqueológicas que los sustentan, pone de manifiesto que, como en el caso de las lecturas antiguas, las nuevas apenas resisten una mínima crítica razonada. Y que, no pocas veces, son contradictorios con las observaciones registradas en el campo, cuando no con su propia trayectoria lógica y bibliológica.

De este modo, los restos atribuidos a banquetes, hecatombes y actividades deliberadas de demolición y sellado rituales, pueden interpretarse, con más verosimilitud, como la evidencia fosilizada de un simple proceso tafonómico, que consistió en la lenta y progresiva formación de un yacimiento arqueológico a partir de unas edificaciones originales de piedra y adobe que, antes de pasar por una fase de ruinas, sufrieron la destrucción causada por un incendio y el consiguiente abandono por parte de sus moradores, a finales del siglo V a.C.

Así, los restos de fauna y cerámicas fragmentadas del lecho del foso parecen responder a la utilización como basurero que, subsidiariamente, se le otorgó a esta substrucción, coincidiendo, en uso y forma, con lo que ha sido siempre habitual en este tipo de recintos defensivos. Las consideradas como capas de sellado deben corresponder a los adobes que formaban las paredes de las edificaciones, una vez descompuestos y apelmazados tras los derrumbes progresivos de las mismas; y los desmontes de las esquinas parecen el resultado de fenómenos post-deposicionales a largo plazo. Por su parte, la presencia de un cráneo en el foso, contemplada en el contexto del Guadiana medio en época protohistórica, difícilmente justifica que se pueda hablar de sacrificios humanos.

Con todo ello, la existencia de los "ritos de clausura" recientemente propuestos para el final de Cancho Roano se nos muestra como el producto de una lectura excedida y poco reflexionada de los datos arqueológicos que recuerda en fondo y forma a las que, 20 años antes, plantearan J. Maluquer y A. Blanco sobre este mismo yacimiento y que, como ellas, parece estar llamada a desvanecerse a medida que se vayan proyectando nuevos enfoques críticos sobre sus planteamientos.

Este hecho cobra mayor importancia desde el momento en que, en sus argumentarios para sostener su teoría funcional sobre Cancho Roano, S. Celestino (2001a: 51, 2001b: 74) señala que “tal vez sea el proceso que sufre el santuario en su destrucción lo que indique de forma más clara su innegable función religiosa”. Cuestionada, por tanto, la existencia de estos ritos de clausura desaparece lo que, en palabras del propio Celestino, constituye uno de los principales pilares de su teoría funcional.

Hay que señalar que este planteamiento deconstructivo aquí expuesto no se opone a la presencia de elementos rituales (no confundir con religiosos) en Cancho Roano, incluso en los momentos de su abandono y destrucción final. Asociados al incendio del complejo que, hoy por hoy, sigue pareciendo la interpretación más viable, se encuentran elementos que son difícilmente legibles bajo una perspectiva distinta de la simbólica o ritual, como el tapiado de la puerta de H-1 o la deposición de un *soliferreum* doblado en el patio. No obstante, este acontecimiento se enmarca dentro de un proceso histórico más amplio, en el que hay que incluir el incendio y abandono de otros edificios como el de La Mata donde no se han descrito fenómenos rituales de similar naturaleza (Rodríguez Díaz, 2004; Jiménez Ávila, 2008). Tampoco se oponen estas lecturas críticas a la importancia que tienen en Cancho Roano algunos componentes que aquí se han revisado, en particular los relacionados con el caballo, que deberían ser objeto de un estudio de conjunto que aunara las evidencias iconográficas, ecuestres y osteológicas (cuando se publiquen de forma detallada). Con ello se contribuiría a explicar mejor la presencia de este singular animal en el yacimiento en la línea de lo que, con carácter más amplio, se está realizando en otros ámbitos de la Protohistoria peninsular (Quesada Sanz y Zamora Merchán, 2003).

En cualquier caso, parece claro que, de cara a este futuro científico, resultará imprescindible contar con la publicación detallada de las últimas campañas de excavaciones realizadas en Cancho Roano entre 1992 y 2000. Presentadas las memorias de las naves perimetrales hace 16 años, quedan aún pendientes las de los edificios más antiguos y las del foso, a pesar de haberse señalado su inminencia en varias ocasiones (Celestino Pérez, 2001a: 17; ver también nota 2). Este lapso, excepcionalmente largo en la trayectoria editorial del yacimiento, empieza a actuar

ya como un pesado lastre para el conocimiento de un sitio que sigue siendo clave en la Protohistoria de Extremadura y del suroeste ibérico en general.

En un plano más amplio, conviene conceder mayor valor a los procesos tafonómicos en la explicación arqueológica puesto que, en la mayor parte de las ocasiones, su incidencia es fundamental en la formación del palimpsesto. Puede que, como en el caso que nos ocupa, atribuir a la fase post-deposicional determinadas características de los restos arqueológicos tienda a aproximar las interpretaciones al ámbito de lo prosaico y lo cotidiano y, simultáneamente, a alejarlas de las explicaciones de corte dramático, que sin duda son más impactantes. Pero no es menos cierto que, si privilegiamos este tipo de enfoques catárticos, no estaremos en disposición de sorprendernos cuando sitios como Cancho Roano y su foso acaben siendo interpretados como una reproducción a escala de la mítica Atlántida.

AGRADECIMIENTOS

Deseo manifestar mi agradecimiento a Antonio Rodríguez Hidalgo por sus aportaciones fundamentales en materia de zooarqueología, que han contribuido a mejorar sustancialmente el trabajo. Igualmente, a Raquel Nodar, arqueóloga encargada de coordinar al grupo de alumnos de la Escuela Taller de La Serena que colaboró en los trabajos de excavación del foso de Cancho Roano entre 1996 y 1997. Al Prof. D. Turbón por sus indicaciones sobre los huesos presuntamente humanos de las excavaciones de los años ochenta. Finalmente, también a la empresa Expociencia S.L., en particular a Beatriz Farias, y al CEDER de La Serena por su cesión de las magníficas recreaciones del “banquete” de Cancho Roano y del incendio del edificio de La Mata, esta última realizada por la empresa Entorn S.L.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO-GORBEA, M. (2005): “Ideología ecuestre en la Hispania prerromana”, *Gladius* XXV, pp. 151-186.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (dir.) (2008): *La necrópolis de Medellín* (vol. III), Bibliotheca Archaeologica Hispana 26-3, Real Academia de la Historia, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M., DOMÍNGUEZ DE LA

- CONCHA, A. y LÓPEZ AMBITE, F. (1990): "Cancho Roano. Un palacio orientalizante en la Península Ibérica", *Madrid Mitteilungen* 31, pp. 251-308.
- ARBOGAST, R. M., CLAVEL, B., LEPETZ, S., MÉNIEL, P. e YVINEC, J. H. (2002): *Archéologie du cheval*, Errance, París.
- BLANCO FREIJEIRO, A. (1981): "Cancho Roano, un monumento protohistórico en los confines de la Lusitania", *Boletín de la Real Academia de la Historia* CLXXVIII, pp. 225-241.
- BLANCO FREIJEIRO, A. (1982): "El enigma de Cancho Roano", *Investigación y Ciencia* 64 (Enero 1982), pp. 42-43.
- BLECH, M. (2003): "Elementos de atalaje de Cancho Roano". *Cancho Roano IX. Los materiales arqueológicos II* (Celestino Pérez, S. ed.), Bartolomé Gil, Badajoz, pp. 159-192.
- BRUN, P. (2001): *Le cheval symbole de pouvoirs dans l'Europe Préhistorique*. (Catálogo de exposición), Musée de préhistoire d'Ile-de-France, Nemours.
- BRUNAU, J. L. (dir.) (1991): *Les sanctuaires celtiques et leur rapport avec le monde méditerranéen*, Errance, París.
- BRUNAU, J. L. y MÉNIEL, P. (1997): *La résidence aristocratique de Montmartin (Oise) du III^e au I^{er} s. av. J.-C.*, Documents d'Archéologie Française 64, Editions de la Maison des sciences de l'homme, París.
- CABANILLAS DE LA TORRE, G. C. (2010): "Armas y ritual durante la Segunda Edad del Hierro en la mitad Sur de la Galia", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 36, pp. 39-66.
- CASTAÑOS UGARTE, P. M. (2004): "Fauna y prácticas ganaderas", *El edificio protohistórico de La Mata (Campanario, Badajoz) y su estudio territorial* (Rodríguez Díaz, A. ed.), Universidad de Extremadura, Cáceres, pp. 453-468.
- CELESTINO PÉREZ, S. (1991): "Cancho Roano, un complejo urbano orientalizante en Zalamea de la Serena (Badajoz)", *La presencia de material etrusco en la Península Ibérica* (Remesal, J. y Musso, O. eds.), Sezione di Studi Storici "Alberto Boscolo" - Universidad de Barcelona, Barcelona, pp. 439-456.
- CELESTINO PÉREZ, S. (1992): "Cancho Roano. Un centro comercial de carácter político-religioso e influencia oriental", *Rivista di Studi Fenici* XX(1), pp. 19-46.
- CELESTINO PÉREZ, S. (1997): "Santuarios, centros comerciales y paisajes sacros", *Espacios y Lugares cultuales en el Mundo Ibérico. Quaderns de Preistòria i Arqueologia de Castelló* 18, pp. 359-389.
- CELESTINO PÉREZ, S. (2000): "Investigación, adecuación y musealización del santuario protohistórico de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz)", *Trabajos de Prehistoria* 57(2), pp. 133-146.
- CELESTINO PÉREZ, S. (2001a): "Los santuarios de Cancho Roano. Del indigenismo al orientalismo arquitectónico", *Arquitectura oriental y orientalizante en la Península Ibérica*. (Ruiz Mata, D. y Celestino Pérez, S. eds.), CSIC - CEPO, Madrid, pp. 17-56.
- CELESTINO PÉREZ, S. (2001b): *Cancho Roano*, Junta de Extremadura, Madrid.
- CELESTINO PÉREZ, S. (2001c): "El palacio santuario de Cancho Roano. Musealización y apertura al público", *Revista de Arqueología* 249, pp. 22-35.
- CELESTINO PÉREZ, S. y CABRERA DÍEZ, A. (2008): "El banquete privado y el banquete comunal en el santuario de Cancho Roano", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada* 18, pp. 189-215.
- CELESTINO PÉREZ, S., FERNÁNDEZ FREIRE, C. y WALID SBEINATI, S. (2003): "La funcionalidad de Cancho Roano", *Cancho Roano IX. Los materiales arqueológicos II* (Celestino Pérez, S. ed.), Bartolomé Gil, Badajoz, pp. 301-358.
- CELESTINO PÉREZ, S., HERNÁNDEZ CARRETERO, A., JIMÉNEZ ÁVILA, J., MARTÍN BAÑÓN, A. y PAVÓN SOLDEVILA, I. (1996): *El Palacio-Santuario de Cancho Roano VI. El Sector Sur*, Junta de Extremadura, Badajoz.
- CELESTINO PÉREZ, S. y JIMÉNEZ ÁVILA, J. (1993): *El Palacio-Santuario de Cancho Roano IV. El Sector Norte*, Bartolomé Gil, Badajoz.
- CELESTINO PÉREZ, S. y JIMÉNEZ ÁVILA, J. (1996): *El Palacio-Santuario de Cancho Roano V. El Sector Oeste*, Junta de Extremadura, Badajoz.
- CELESTINO PÉREZ, S. y ZULUETA DE LA IGLESIA, P. (2003): "Los bronce de Cancho Roano", *Cancho Roano IX. Los materiales arqueológicos II*. (Celestino Pérez, S. ed.), Bartolomé Gil, Badajoz, pp. 11-123.
- DOMÍNGUEZ-RODRIGO, M. (1998): "Tafonomía y ciencia ficción: algunos ejemplos prácticos", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de Castellón* 19, pp. 7-25.
- DOMÍNGUEZ-RODRIGO, M. y PIQUERAS, A. (2003): "The use of tooth pits to identify carnivore taxa in tooth-marked archaeofaunas and their relevance to reconstruct hominid carcass processing behaviours", *Journal of Archaeological Sciences* 30(11), pp. 1385-1391.
- GABALDÓN MARTÍNEZ, M. M. (2003): "El caballo en el mundo celta. Significado y simbolismo de los équidos entre los pueblos galos", *El caballo en la antigua Iberia. Bibliotheca Archaeologica Hispana* 19 (Quesada Sanz, F. y Zamora Merchán, M. eds), Real Academia de la Historia, Madrid, pp. 219-240.
- GABALDÓN MARTÍNEZ, M. M. (2005): "Ponis, santuarios y guerreros: La dimensión ritual del ca-

- ballo en el mundo galo. *Gladius* XXV, pp. 265-282
- GONZÁLEZ BLANCO, A., MORALES MUÑIZ, A. y MIGUEL AGREDA, J. de (1985): "Los fosos del yacimiento de Santa Ana (Entrena, La Rioja), ¿Un quemadero de ofrendas?", *XVII Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, pp. 435-450.
- GRACIA ALONSO, F. (2003): "Las cerámicas áticas del Palacio-Santuario de Cancho Roano", *Cancho Roano VIII. Los materiales arqueológicos I*. [Celestino Pérez, S. ed.], Bartolomé Gil, Badajoz, pp. 23-194.
- JIMÉNEZ ÁVILA, J. (2006-2007): "La vajilla de bronce en la Edad del Hierro del Mediterráneo Occidental: procesos económicos e ideológicos", *Revista de Arqueología de Ponent* 16-17, pp. 300-309.
- JIMÉNEZ ÁVILA, J. (2008): "El Final del Hierro Antiguo en el Guadiana Medio", *SIDEREUM ANA I. El río Guadiana en época post-orientalizante. Anejos de AEspa XLVI* (Jiménez Ávila, J. ed.), CSIC, Badajoz, pp. 101-134.
- JIMÉNEZ ÁVILA, J. (2009): "Arquitectura y Modalidad. La construcción del Poder en el Mundo Orientalizante", *Archivo Español de Arqueología* 82, pp. 69-95.
- KISCH, B. (1965): *Scales and Weights; a Historical Outline*, Yale University Press, Londres.
- KURTZ SCHAEFER, G. (2003): "Los hierros de Cancho Roano", *Cancho Roano VIII. Los materiales arqueológicos I* (Celestino Pérez, S. ed.), Bartolomé Gil, Badajoz, pp. 295-366.
- LIESAU VON LETTOW-VORBECK, C. (2005): "Arqueozoología del caballo en la antigua Iberia", *Gladius* XXV, pp. 187-206.
- MALUQUER DE MOTES I NICOLAU, J. (1980): "Excavaciones en 'La Torruca' de Cancho Roano, partida de Cagancha, en Zalamea de la Serena, Badajoz", *Zephyrus* XXX-XXXI, pp. 259-260.
- MALUQUER DE MOTES I NICOLAU, J. (1981): *El Santuario Protohistórico de Zalamea de la Serena, Badajoz, 1978-1981*, PIP IV, Universidad de Barcelona, Barcelona.
- MALUQUER DE MOTES I NICOLAU, J. (1983a): "El Santuari protohistoric de Zalamea de la Serena", *Tribuna d'Arqueologia* 1982-83, pp. 31-38.
- MALUQUER DE MOTES I NICOLAU, J. (1983b): *El Santuario Protohistórico de Zalamea de la Serena, Badajoz, II. 1981-1983*. PIP V, CSIC – Universidad de Barcelona, Barcelona.
- MALUQUER DE MOTES I NICOLAU, J., CELESTINO PÉREZ, S., GRACIA ALONSO, F. y MUNILLA CABRILLANA, G. (1986): *El Santuario protohistórico de Zalamea de la Serena, Badajoz. III. 1983-1986*, PIP XVI, CSIC – Universidad de Barcelona, Barcelona.
- MÉNIEL, P. (1992): *Les sacrifices d'animaux chez les Gaulois*, París.
- MÉNIEL, P. (2000): "Des os dans les fossés et des animaux dans les enclos: diversité des fonctions et limites des interprétations", *Les enclos celtiques. Actes de la table ronde de Ribemont-sur-Ancre (Somme). Revue Archéologique de Picardie* 1-2/2000, Amiens, pp. 267-270.
- POUX, M. (2002): "L'archéologie du festin en Gaule préromaine: acquis, méthodologie et perspectives", *Découvertes récentes de l'Âge du Fer dans le massif des Ardennes et ses marges. Repas des vivants et nourriture pour les morts en Gaule. XXV^e Colloque international de l'Association française pour l'étude de l'Âge du Fer. Mémoires de la Société Archéologique Champenoise* 16 (Méniel, P. y Lambot, B. eds.), Reims, pp. 345-374.
- QUESADA SANZ, F. (2004): "La alzada del caballo antiguo: un estado de la cuestión aplicado a la Edad del Hierro de la Península Ibérica", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 30, pp. 77-89.
- QUESADA SANZ, F. y GABALDÓN MARTÍNEZ, M. (2008): "¿Hipolatría, epifanía, protección de un bien valioso? En torno al papel 'religioso' de los équidos en la Protohistoria peninsular", *De dioses y Bestias. Animales y religión en el mundo antiguo. Spal Monografías XI* (Ferrer, E., Mazuelos, J. y Escacena, J.L. eds.), Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 143-162.
- QUESADA SANZ, F. y ZAMORA MERCHÁN, M. (eds.) (2003): *El caballo en la antigua Iberia*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 19, Real Academia de la Historia, Madrid.
- QUIGLEY, C. (1963): *Skulls and skeletons: human bone collections and accumulations*. McFarland & co., Jefferson.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (ed.) (2004): *El edificio protohistórico de La Mata (Campanario, Badajoz) y su estudio territorial*, Universidad de Extremadura, Cáceres.
- SARDÀ SEUMA, S. (2010): *Pràctiques de consum ritual al curs inferior de l'Ebre. Comensalitat, ideologia i canvi social (s. VII-VI a.n.e)*, Universidad Rovira i Virgili, Tarragona.
- VV.AA. (2000): *Les enclos celtiques. Actes de la table ronde de Ribemont-sur-Ancre (Somme)*. Revue Archéologique de Picardie 1-2/2000, Amiens.

MENGA 03

CONJUNTO
ARQUEOLÓGICO
DÓLMENES
DE ANTEQUERA

AÑO 2012
ISSN 2172-6175

REVISTA DE PREHISTORIA DE ANDALUCÍA · JOURNAL OF ANDALUSIAN PREHISTORY

